SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6502 | Santa Fe, miércoles 1.o de noviembre de 1922

El golpe financiero

Confía la opinión pública que el senado no sancionará el empréstito, reparando el golpe de audacia de los diputados

La opinión pública se caracteriza, por lo común, por un sentimiento de noble ingenuidad. No cree en la posibilidad de ciertas acciones, hasta tanto no las ve realizadas. En efecto, jamás hubiera creído que los diputados del oficialismo, haciendo abstracción de toda ética política, se decidieran a dar un golpe de tan mala ley como es el que supone la sanción de un empréstito de que no ha menester la provincia. Pero consumado el hecho, tiene que inclinarse ante la realidad, anotando en el haber de sus experiencias un nuevo desengaño. Sin embargo, aún confía en que la maquinación financiera no pase, se detenga y se deshaga en el senado. La opinión pública supone y espera que tanta maldad no tenga eco o que no pueda repetirse. Veremos si se equivoca.

Por muchos motivos está llamada la cámara de senadores a reaccionar contra la audacia de un grupo de diputados, que poniendo en práctica las malas artes que implica la célebre frase de que "el fin justifica los medios", logró formar número. El principal de esos motivos es el que se refiere a la impresión en contrario, manifestada por los ciudadanos en general. Y si tiene algún significado para el legislador la conciencia ciudadana, entonces el empréstito tan obscuramente concertado, no puede alcanzar su plenitud. En la masa del pueblo se ha efectuado de súbito, lo que llamaríamos un referendum. La mayoría de votos es contraria a lo hecho por el oficialismo legislativo, contraria a los propósitos del gobierno, contraria a una deuda que compromete treinta años, por lo menos, de porvenir, sin necesidad y sin ningún beneficio ostensible. De manera, pues, que el referendum aludido, tan espontánea y valientemente manifestado, necesariamente ha de tener alguna repercusión en la conciencia de los senadores. Es cierto que la conciencia de lo que recibe el nombre de oficialismo o de aquellos representantes que lo integran, carece de sensibilidad como para impresionarse con las voces populares. Es que oficialismo y obediencia son sinónimos. El legislador oficialista responde a los intereses de su círculo, sin que su espíritu tropiece con ningún otro miraje. Es una entidad ciega y sin miedo para comprometer el patrimonio común, en obsequio de patrimonios particulares.

El hecho de que tratamos sintetiza y expresa acabadamente esa psicología. ¿A quién beneficia ese empréstito concertado de treinta y cinco millones y en el que tantas esperanzas parece haber puesto el gobierno del doctor Mosca? A la provincia no la beneficia, sino que por el contrario la empobrece, en cuanto que adquiere el compromiso de una deuda formidable, y es bien sabido lo que significa cualquier deuda del Estado cuando éste sufre la administración de hombres inhábiles para regularizar su situación financiera. Luego los favorecidos son los propios componentes del gobierno, ellos y nadie más. Lo son porque se acrece su arbitrio, pudiendo crear puestos y rentarios a su placer y porque, por sobre todas las cosas, puede hacerse política al menudeo o en el sentido que entre nosotros es entendida la política. De un tal empréstito que en forma tan extensa e intensa grava a la provincia, puede prescindirse, no es necesario. Cuenta el gobierno con los recursos que necesita para ir iniciando todas las obras que ha anunciado, si su plan de construcción es sincero. Con sólo lo que percibe como resultado de los impuestos a los alcoholes y tabacos, impuestos que representan una cifra apreciable, pero que por lo menos asciende a diez millones, bien podría ir realizando ese plan de construcción.

Pero es inútil pretender hacer valer esa verdad. El pensamiento financiero del gobierno, escapa o excede a las leyes conocidas de las finanzas, como si en tal sentido fuera un pensamiento vengativo. Es el pensamiento que procura obtener una suma de millones como jamás la ha tenido la provincia, suma que responde a un equivalente de apetitos. Por esto hay que obstaculizar su éxito y por lo mismo la opinión pública en su ingenuidad característica, posa sus miradas en el senado y espera que rechace el intento de una operación ruinosa que no cuenta con ningún precedente.

Es, pues, el senado el que puede deshacer la intriga, el que tiene la necesidad de hacerlo, si su sensibilidad no se halla embotada y si su obediencia al ejecutivo no va más allá de los límites prudenciales. Ha de decirnos entonces por lo que haga, si el poder de representación tiene una idea de moral o si es amoral.

DEBEN EMIGRAR

ANTES QUE DEJARSE VENCER

Se ha planteado una cuestión de honor. Ante el atropello del oficialismo, desenfrenado, no queda otro recurso, sino cerrar el camino a la avalancha. Seis senadores tienen en sus manos la cuestión. Son los cinco demócratas y el senador Greca. Si ellos se dejan vencer, el pueblo pierde la partida. No les queda sino, un camino, como en tiempos de Rozas: el ostracismo.

A él deben ir. Antes la patria que todo. Su deber está marcado. Ni un minuto más en Santa Fe. El pueblo quiere triunfar y nada más. Y si no tienen coraje de emigrar, que renuncien sus bancas. Así sabrá el ejecutivo, que 21 individuos no pueden comprometer la suerte de un millón de habitantes.

Esta es la verdad. Adelante los que la sientan y la vean. Los cobardes o inútiles, al montón.

Estamos en la hora de las definiciones. Mosca con los de coyunda; nosotros con el pueblo.

Por eso decimos: los senadores deben emigrar y que los destituya la minoría.

O que venga la intervención.

No hay más camino.

—)oo(—

1.911.416 $

Esa es la cifra que ha obtenido la Gran Colecta Nacional en la provincia de Córdoba.

El pueblo, el que sufre, el que no tiene casa, el que vive en el Arca de Noé del Universo, quisiera saber para qué se recolectan tantos fondos por los que tienen su hogar en los conventos.

Aquellos que cumplen con el mandamiento biológico y también cristiano: creced y multiplicaos, no lo saben, porque muchos de ellos carecen de hogar.

Esos dos millones de pesos arrancados a la economía nacional, ¿dónde van?

El pueblo desearía saberlo.

Por lo menos tiene derecho a conocer en que se invierte ese dinero, tanto más ante lo que ocurrió con lo de la gran colecta realizada en Buenos Aires, que hasta la fecha, nadie conoce a pesar de tratarse de muchos millones.

¡RÍEN!...

Ayer hemos visto pasear al gobernador de la provincia, don Enrique M. Mosca y al ministro de Hacienda, don Rodolfo Candioti. Iban en el automóvil de gobierno, que paga el pueblo de Santa Fe y reían.

¿De qué y por qué reían esos personajes?

¿Es que Santa Fe ya no tiene alma, ya no tiene fibra, para reclamar su derecho? ¡Santa Fe es Cartago!

No. No lo creemos. Santa Fe aun tiene alma de Quijote, alma ibérica y no puede, no debe tolerar que el espíritu de Bizancio impere.

Pese a todos los progresos, pese a todas las almas metalizadas aun vibra en esta ciudad, el espíritu rebelde de los que no se ayuntan con los Cómodo, ni con los Heliogábalos.

Ellos ríen, el pueblo llora. El pueblo se siente oprimido y ha de venir la reacción.

¿Quousque tandem abuteris patientiam nostram, Catilina?

Los que conspiran contra el pueblo han de tener su castigo. Mosca ríe. Candioti ríe.

El pueblo debe disponerse a la defensa.

Nada más.

Cosas del Norte

Una campaña muy original ha sido emprendida en los Estados Unidos para obtener la libertad de los presos por cuestiones políticas

Los americanos de la democracia estadounidense, resultan originales en muchas cosas. La originalidad, como bien se sabe, es un punto de vista de relación. No es original lo que se ajusta a cánones establecidos, lo que no sale de los órdenes consagrados, tanto en letras como en cualquier otra manifestación de las actividades humanas. Y hay una originalidad también relativa a las razas, genuinamente comparadas entre sí. Efectivamente, mucho de lo q' hacemos nosotros los latinos, resultará extraño o nuevo para los sajones, así como lo que hacen éstos resulta a las veces extraño para nosotros. La originalidad, pues, tiene el espíritu de lo nuevo y de lo extraño.

En los Estados Unidos, país de gestos exagerados, se ha constituído un comité que persigue el objeto de obtener del gobierno una amnistía a favor de los presos políticos. Esto no tiene nada de particular, es común. Pero lo que sí lo es, sin duda, es que ese comité ha organizado una guardia, cuyos componentes, acompañan a Mr. Harding casi por todas partes por donde va y viene. En los lugares donde el presidente realiza a diario sus juegos de sport, en el club donde concurre, etc., la guardia del comité de la amnistía hace su acto de presencia. Parece como que fueran los individuos de esa guardia original, como otras tantas sombras de la persona de Mr. Harding. Y es que a pesar de seguirlo a todos los sitios que pueden, no dicen nada, no despliegan los labios, no formulan ni por gestos siquiera, ninguna indicación.

Una sola vez el comité mencionado hizo ante el presidente la petición de amnistía; pero después para que no se olvide del petitorio, es acompañado en la forma que exponemos. Los individuos encargados de hacer esta guardia diaria, llevan un distintivo por el cual recuerdan a Mr. Harding el petitorio. Rara manera de insistir y de hacerse comprender, rara y pintoresca. El presidente no se siente molesto ante el extraño honor que le rinden, pero es seguro que por muchas que sean sus preocupaciones, siempre tiene que recordar, fortuitamente, a los presos por delitos políticos.

Durante la guerra fueron muchos los que disconformes con ella, hablaron en su contra e hicieron críticas más o menos duras al gobierno. Pues bien, aquellos que criticaban en el sentido expuesto, eran presos, procesados y condenados. Las leyes en vigor entonces eran inexorables. No podía decirse ni escribirse nada en contra de la participación de los Estados Unidos en la guerra, a menos de exponerse al riesgo de ser condenado. Fué debido a tal circunstancia excepcional, que mucha gente fué presa y purga en las cárceles desde entonces, su delito de opinión. Es a ella a la que pretende libertarse o lo intenta por medio de una campaña pacífica el comité referido. Pero como la petición de amnistía hecha al presidente podría olvidarse u olvidarla, mejor dicho, es que la misión de la guardia que ha organizado persigue el que el olvido no pueda producirse. Y, seguramente, Mr. Harding no ha de olvidarse del pedido de amnistía aunque quisiera, puesto que allí donde menos se lo figura ve a individuos con el distintivo recordatorio.

¡Curiosa manera de hacer una campaña y de sostenerla! Pero es propio de sajones. Los latinos no somos tan constantes sobre un punto dado, ni tan perseverantes. Por esto, la originalidad que entraña la pertinacia de esa actitud, es de raza, de condición humana especial. Mr. Harding, al cabo, tendrá que conceder la amnistía pedida, pues de lo contrario no podrá quitarse de encima la pesadilla que han de constituir, por fuerza, los individuos del distintivo. Viéndolos en el club, en los lugares de sport, a la entrada y salida de la casa de gobierno, etc., no sería excesivo que, como dice una frase popular, los viera hasta en las sopas.

¡Tienen cada cosa los yanquees!

LOS AUTORES DEL GRAN MALÓN

(PERMANENTE)

Publicamos a continuación los nombres de los diputados que se dicen radicales que, en la sesión del sábado 28 del pasado octubre, cargaron sobre las espaldas del pueblo q' trabaja y produce (lo q' ellos no hacen), del pueblo laborioso y progresista de Santa Fe, la vergonzosa impudicia que representa casi 100.000.000 de pesos, para que un gobierno que hasta ahora no ha hecho otra cosa que cometer errores, pueda hacer política con todo desparpajo, violentando conciencias y gastando a "la marchanta".

Helos aquí:

PATRICIO DIEZ	ANTONIO CASALEGNO
BELISARIO SALVADORES	CESAR BERRAZ
FERNANDO CENTENO	ELEODORO DOLDAN
CARLOS FRANCHINO	RODOLFO ROMERO
VITAL OCAMPO	MARCELINO DE MICHELI
CAYETANO AYALA	FEDERICO DEPETRIS
MARTIN DE LA PEÑA	ANGEL MASJOAN
FRANCISCO VIGNOLO	JOSE BERTOTI
ALCIDES LOPEZ	DOMINGO QUILLICI
FRANCISCO DAGUERRE	ANGEL SAGGESE
RODOLFO FREYRE	BENJAMIN RECAMAN

(Recamán votó en contra y protestó de lo que hacía la mayoría negándose a votar).

¡Pueblo de Santa Fe, éstos son tus representantes y éstos son los que disponen de tu trabajo, de tu economía y de tu bienestar en forma tan indigna.

En los trenes a Rincón

SE PONEN COCHES INMUNDOS

Es lo de siempre. La eterna queja por el mal servicio del Ferrocarril Santa Fe. Pasajeros que viajan entre ésta y Rincón, nos denuncian que los coches que se usan para esa línea, no pueden ser más antihigiénicos.

No es nada que fueran viejos, como lo son, si al menos estuvieran limpios; pero no hay tal cosa.

Sería conveniente que la Asistencia Pública no sólo obligaría a desinfectar esos armatostes, sino también a que se limpiaran.

Eso sería lo justo.

—)oo(—

Cargos que deben desvirtuarse

El diputado señor Bertotto, ha dicho bajo su firma, que su colega don Antonio Casalegno llevaba 350.000 pesos de comisión, si el empréstito de treinta y cinco millones se aprobaba, y ha agregado que el ministro de hacienda, doctor Candioti, hacía comprar títulos por sus parientes, para revenderlos a la provincia.

Son estos dos gastos tan concretos y tan serios, que en ninguna forma deben pasarlos en silencio los interesados.

Aquí no hay acusaciones veladas, ni hechos por desconocidos; son concretas y formuladas por un legislador.

No caben, pues, los indiferentismos. Además, el pueblo tiene derecho de saber de lo que se trata.

¿Por qué no se paga a los jubilados?

Entendemos que se les adeudan cinco meses a los jubilados de la provincia, habiéndose entrado en el sexto. Mientras tanto el resto de la administración está al día.

Siendo así, es inexplicable no se les abonen sus haberes a los ex-servidores de la provincia, pues aun cuando el ejecutivo no entregue el déficit de la planilla mensual de pensionados y jubilados, con el descuento de los meses de la planilla general de la administración sobra para pagar una de aquellas y como se han pagado cinco, a lo menos dos meses debían haberse pagado al personal pasivo.

Esto demuestra que se invierten en otra cosa los fondos que de derecho legítimo les corresponde a los jubilados.

¿Y ese es el orden administrativo que tanto pregona el oficialismo?

—o()o—

Del Dr. Severo Gómez

OPINION ACERCA DE LA CRISIS DE LA GANADERIA NACIONAL

Terminamos hoy de publicar el interesante e importante trabajo del doctor Severo Gómez, acerca de la crisis de la ganadería nacional.

Helo aquí:

Primera medida. — Dictar una Ley de emergencia declarando prorrogadas por dos años, todas las prendas ganaderas y reduciendo el interés de las mismas al 5 o|o.

Las instituciones Bancarias y los Poderes Públicos han sido las primeras que han alentado el ensanche de la producción ganadera ofreciendo el dinero a manos llenas con tal que se aplicara a ese objetivo. La ganadería ha dejado en las cajas de los bancos ingentes beneficios en los años de su prosperidad.

Hoy ellos y los poderes públicos tienen la responsabilidad de su anterior política económica a este respecto, y deben sufrir en cierto modo, sus consecuencias. Y digo en cierto modo, porque más ganarán y tendrán más garantías para cobrar sus créditos alentando al deudor para que siga trabajando y no produciendo y alimentando el pánico con la ejecución de las prendas.

Los ganaderos han dado un porcentaje mucho más bajo de falencias, que los comerciantes. Cuando los bancos cobran de los comerciantes que llaman a sus acreedores el 5 o|o se dan por muy bien servidos.

¿Qué harán de extraordinario entonces, en prorrogar por dos años las prendas y bajar el interés al 5 o|o?

La ejecución de las prendas sería el derrumbe. Seguir pagando altos intereses, no es salvarlo, si no dilatarlo. Por último no es lo mismo depender de la buena voluntad del acreedor que poder ampararse en las disposiciones de la ley de emergencia.

Segunda medida. — El Banco de la Nación ha iniciado una política amplia respecto de los ganaderos rebajando el interés.

Como regulador del crédito esa institución debe influir con sus poderosos medios de acción para que los demás bancos rebajen también el interés al mismo tiempo en los préstamos de los que demuestren ampliamente tener aplicados sus capitales a la ganadería.

Tercera medida. — El Banco Hipotecario Nacional no debe cobrar intereses penales por los atrasos de los servicios, como Ley de emergencia y por dos años y no ejecutar sino en el caso de temerse fundadamente que el inmueble afectado pueda llegar a no responder con su valor si se prolongara este estado.

Cuarta medida. — Rebajar también por dos años el 25 o|o del arrendamiento de los inmuebles destinados a la ganadería, dejando a salvo la acción de los propietarios para demostrar ante un Jury compuesto, del gerente del Banco de la Nación de la localidad, del receptor de rentas y un propietario, que tienen arrendados sus campos a un precio manifiestamente equitativo.

Medidas definitivas

Primera. — Propender por todos los medios al establecimiento de una sociedad Cooperativa Ganadera con asiento en la Capital Federal, o de un organismo que le equivalga, que sea el representante de todos los asociados y su consignatario, resultando, así, en el hecho del vendedor casi único frente al comprador único que representan los frigoríficos. (Ver artículo publicado en "La Nación", en julio de 1920).

Segunda — Dotar a ese organismo de todos los medios financieros conducentes a que alcance su objeto.

Tercera. — Mientras ese organismo no se afiance, y como medida también de emergencia, establecer tres categorías de carne y la venta al peso en el mercado de Liniers, fijando un precio mínimo para cada una de esas categorías, a los efectos de la cláusula siguiente.

Cuarta. — Establecer un impuesto consistente en la diferencia del precio de compra hasta el límite fijado como precio mínimo para cada una de esas categorías y establecer el mismo impuesto para las haciendas compradas por los frigoríficos cuando no alcance el precio pagado a esa base fijada anteriormente.

Quinta. — Crear una inspección permanente a las empresas frigoríficas a los efectos del cumplimiento de esa Ley y de la que se dicte en contra de los "trusts", cuyo objetivo sea disminuir el valor de la producción nacional.

NO QUIERE POLITICA

Siempre la misma farsa

El intendente municipal de Rosario ha dictado una resolución prohibiendo al personal de su dependencia inmiscuirse en asuntos políticos.

Es la farsa de toda la vida. Se dictan esas disposiciones para el público, mientras tanto el empleado que no se afilia y concurre a los comités, queda en el index, para ser reemplazado en cualquier momento.

Ha sido ese el viejo sistema del régimen y como tal lo implanta el señor Rouillón, personaje de aquellos tiempos, radicalizado hoy por el gobierno del doctor Mosca.

Si se tratara de otro funcionario o de un hombre que tuviera otra ética política, podría creerse que el propósito del señor Rouillón es sincero, pero como se trata de baraja conocida, ya puede juzgarse como se hará el juego de la prohibición que ha decretado.

El lobo se viste de oveja, pero no oculta las garras. ¡Cosas de la política mosquista!

—ooOoo—

NUEVA ENTIDAD

Ha quedado constituída con fines altamente plausibles

Ha quedado constituída en la ciudad de Rosario, una sociedad con fines plausibles. Nos referimos a la Cooperativa Nacional de Productos Argentinos, que tiene por finalidad la defensa del productor, buscando nuevos mercados a los productos nacionales, facilitando el intercambio.

Después de una asamblea llevada a cabo en el local de la Sociedad Rural, dióse a conocer su primer directorio que ha quedado constituído en esta forma:

Presidente, señor José Botto; vocales titulares, señores José V. Villarino, Francisco Beristain, doctor Severo A. Gómez, Mateo Durando y J. Villavicencio; vocales suplentes, señores Eduardo Ortiz, doctor Ciro Echesortu, y Arnoldo Calvo; síndico titular, doctor Jorge Ferri; y síndico suplente, Ricardo Schieper.

Los comicios municipales en Santa Fe

En general, se nota bastante apatía entre el electorado independiente de esta capital, ante la proximidad de los comicios municipales, debiendo hacerse una honrosa excepción con el Centro Unión Almaceneros, el cual, velando por los intereses de este gremio y del vecindario en general, se dispone a tomar una activa participación en esas elecciones.

Con el fin de resolver lo pertinente a su intervención en los comicios municipales, el precitado Centro de Almaceneros celebrará una asamblea el día 6 del mes en curso, de acuerdo a la siguiente convocatoria:

Santa Fe, octubre de 1922.

La comisión directiva del Centro de Almaceneros minoristas y anexos, de acuerdo con el poder que le confiere el Art. 82 de los estatutos en vigencia, cumple con el deber de convocar a los señores socios a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 6 de noviembre del año en curso, a las veinte y una horas, en el local de la sociedad Roma Nostra, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o. Actitud que debe asumir el Centro de Almaceneros minoristas y anexos, en las próximas elecciones comunales a realizarse el día 26 de noviembre del año en curso.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 37 de los referidos estatutos, que dice:

"Para que una asamblea quede legalmente constituída en la primera convocatoria, se requiere el veinte por ciento de los socios activos.

Caso de no reunirse el número necesario a la hora que se cite, quedarán los socios llamados de hecho a segunda convocatoria para una hora después, quedando la asamblea constituída con el número de socios presentes y las resoluciones que adopten serán válidas".

La comisión directiva ruega puntual asistencia. — El secretario.

Las aguas corrientes en Barranquitas

Comisión que visita al gobernador

Una comisión de vecinos del distrito Barranquitas, formada por los señores Juan Ortis, Leopoldo Hubeaut, José Guerra, Enrique Frossutti y Angel S. Giudici, acompañada por el señor Domingo Tettamanti, se entrevistó ayer con el gobernador de la provincia, presentándole una solicitud firmada por los vecinos que poseen propiedades con frente a la calle Vicente López y Planes (antes camino Nogueras), entre el Boulevard Pellegrini y la calle Europa, en la que solicitan se prolonguen las cañerías para el suministro de aguas corrientes en la zona de referencia.

Conjuntamente con la solicitud, la comisión hizo entrega de un plano levantado por el vecino de ese distrito, señor Juan Cantoia, a fin de que en el mismo se pueda apreciar la importancia de la zona, figurando en él todas las propiedades y demás detalles comprendidos en una extensión de metros 1.350.

El gobernador atendió deferentemente a la comisión, prometiéndole que elevaría el petitorio a la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, y que se interesaría para que dicha obra se lleve a cabo cuanto antes, por entender que se trata de beneficiar a un barrio totalmente poblado y de progreso.

BOLSA DE COMERCIO

Resoluciones adoptadas en la sesión de ayer

Celebró ayer sesión la cámara arbitral de la Bolsa de Comercio, adoptando estas resoluciones:

Lino nuevo: Que por los contratos que desde la fecha y hasta fin de noviembre se efectúen con la estipulación "Mercadería disponible entrega en seguida", se admitirá lino viejo o nuevo de la cosecha 1922|23.

Operaciones sobre maíz: Tolerar en las entregas de maíz que se efectúen, a partir de la fecha, hasta el 1 por ciento de podrido, el 4 de verdín y el 5 de picado.

Los compradores estarán obligados a recibir el maíz con un contenido hasta el 2 por ciento de podrido, el 6 por ciento de verdín y el 15 por ciento de picado, con bonificación del 1 por ciento por cada 1 por ciento de podrido, un medio por ciento por cada uno por ciento de verdín o fracciones, proporcionalmente, y un centavo por cada uno por ciento de picado, que exceda de la tolerancia establecida.

BOLSA DE CEREALES

Las operaciones en lino

El directorio de la Bolsa de Cereales ha resuelto:

"Que para los contratos de lino a entregar en el mes de noviembre, queda entendido que el vendedor tiene la opción de entregar mercadería vieja y nueva de la cosecha 1922|23".

———o()o———

Lo que dice el Sr. Casalegno

Ayer nos visitó el diputado provincial señor Antonio Casalegno, acompañado por el diputado nacional doctor Héctor López, para pedirnos la reproducción de la carta que va más abajo, aparecida en el diario "Crónica" de Rosario, con fecha 30 del pasado octubre, que dice así:

"Señores directores de "Crónica". — Muy señores míos: Quedaré a Vds. gratos de la publicación de estas líneas en el prestigioso diario que Vds. dirigen.

El diputado José Guillermo Bertotto, en un reportaje que apareció ayer en "La Capital" de esta ciudad, al referirse a determinadas supuestas incidencias que habría dado lugar el proyecto de empréstito de 35 millones de pesos sancionado el sábado último por la H. Cámara de Diputados de la provincia, afirma que yo le había manifestado que la gente mía "un negocio el empréstito; que podía colocar los títulos; y que podía disponer del 1 por ciento del total de la operación o sean 350.000 pesos para los amigos que facilitaran la empresa".

Puedo afirmar, asombrado ante las aseveraciones del diputado Bertotto, que jamás le he manifestado tal cosa y que se trata de un aserto lanzado por él maliciosamente, de todo lo cual se desprende su absoluta falsedad; si bien, por lo demás, no me he de detener mayormente en desvirtuar la burda invención, a la cual no puedo ni debo darle mayor importancia.

A título, empero, de simple explicación para la opinión pública, dejaré establecido lo que todo el mundo sabe. Esto es, que no soy ni he sido nunca agente financiero y que un empréstito colocado al noventa y cinco por ciento libre de gastos y comisiones con la intervención del Banco de la Nación Argentina,—insospechable por cierto — no suele dejar margen a ninguna comisión; y en cuanto a la administración de los fondos del empréstito, cuyo articulado se tendrá ocasión de conocer ampliamente y analizar con toda minuciosidad, no permite ni permitirá tampoco la más mínima de las irregularidades, y, por consiguiente, ninguna aplicación de esos fondos a otros fines que los precisados por la ley de empréstito, desvirtuada en esta misma publicación del diputado Bertotto.

Expuesto lo que antecede, que es un fiel reflejo de la verdad, tan solamente me resta subscribirme de los señores Directores atto. y S. S. — A. Casalegno.

EL CONGRESO DE LEIPZIG

EL MAS ESTRICTO ORDEN Y LA ORGANIZACION MAS COMPLETA, SON LAS CARASTERISTICAS DE ESTE CERTAMEN CIENTIFICO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Leipzig, septiembre 18 de 1922. — Ayer quedó inaugurado este congreso científico, cuya importancia, entre los celebrados después de la terminación de la guerra, le ha conferido repercusión mundial. La ciudad mostraba un aspecto magnífico, realzado por las galas de la estación.

Después de dar una vuelta por la ciudad, acudimos al sitio más indicado para obtener noticias, es decir, a los claustros del Accus'ric que así llaman aquí a la Universidad. Allí supimos que la ceremonia inaugural tendría lugar en el Palacio de Cristal, el lunes por la mañana, en el salón Alberto, por ser enorme la concurrencia que había acudido. En dicho salón, por cuyas ventanas se divisa el río Pleisse, no nos sorprende tanto la admiración concedida al río citado, cuya pequeñez de acuerdo con el concepto rioplatense, es infinita, como el mismo desbordante río humano, que transita por aquel salón.

Algunos nombres corren de boca en boca. Von Strumpell, el gran clásico de Leipzig, tendrá a su cargo la oración inaugural; las autoridades pronunciarán breves alocuciones y el doctor Pinück, en nombre de los naturalistas, dará la bienvenida a los forasteros. Por suerte los discursos son breves, comparados a los de análogos certámenes de Hispano-América.

Pulsamos el ambiente: reina una confortante conformidad entre el entusiasmo científico y la falta de bienestar material que acusan esos intelectuales alemanes, tan perseverantes en el trabajo. El nacionalismo de los estudiantes parece ir "in crescendo" y a ello no es ajeno el ambiente histórico de la ciudad. La ausencia de Einstein, cuya visita a París le ha robado aquí tantas simpatías, no es obstáculo a que se agite con justa satisfacción la teoría de la relatividad, en lo físico y en lo filosófico. Dos maestros exponen sus bases, el doctor Von Laue (de Berlín) y el doctor Schlick (de Kiel).

Causan evidente satisfacción en la orden del día general, dos conferencias, una de Sven Hedin, el gran explorador de la meseta del Tibet, y la otra, de W. Ostwald, el más respetado de los investigadores en la química coloidal.

La fibra patriótica se halla tensa. No hay ambiente de fiesta. Las épocas están muy turbias y la necesidad es muy grande; la espada y el escudo están quebrados. Pero flota sobre la concurrencia un infatigable espíritu, ansioso de perfeccionar la ciencia aplicada y la teórica. La palabra "reconstrucción" pasa de boca en boca. Es esta, en verdad, la revista general de un ejército que se apresta a convertir en triunfante conquistadora la investigación de las ciencias y riquezas naturales.

El recuerdo de pasadas épocas vibra en la mayoría. Leipzig no es sólo el sitio en que Oken fundó hace 100 años la Sociedad de Médicos y Naturalistas Alemanes. Es también el sitio de la Batalla de las Naciones. Y este centenario tiene para mí un doble concepto: el científico y el mental en el orden colectivo.

Después de asistir a la inauguración, concurrimos a la exposición anexa, de aparatos y demás elementos de historia natural y de medicina, en la cual se alternan materiales requeridos por la enseñanza, preparados químico-farmacéuticos y demás novedades de los últimos años. Allí, por primera vez, alegra nuestra vista un recuerdo de la patria lejana. En sitio preferente, se hallan las colecciones enviadas por el Museo de Historia Natural de Buenos Aires, la Sociedad Científica Argentina, la Universidad de Córdoba, la Revista de Farmacología, la Sociedad de Beneficencia de la Capital, y que a la par de numerosos estudiosos, respondieron al pedido del doctor Samuel de Madrid, argentino directamente invitado por este Congreso, por intermedio de la Legación Alemana. Independientemente se hacen notar los trabajos del Museo de Historia Natural de La Plata.

A pesar de lo enorme de la concurrencia, reina un bullicio muy relativo. Triunfa aquí una vez más el orden y la organización, según ya vimos al apreciar el sistema de provisión de viviendas, que nos permite evitar estrecheces, no obstante lo enor-

me del número de congresales, venidos de todas partes de la Europa. Este año nos enseña una gran lección de cosa, sin palabras: la eficacia de la [illegible]ización, cada vez mayor en la vida alemana, como en la yankee.

Como era de preverse, esto no es un solo un congreso, sino muchos (justamente secciones 30), sin contar varias especiales reuniones. El mundo del Augusteo, o de las conferencias sobre matemáticas, zoología o química, no es el del Instituto de Anatomía de la Liebigstrasse, y así sucesivamente. Un diario especial, editado en el curso de la presente semana, informa sobre los sitios y oportunidades de conocimiento que se ofrecen al estudioso y al industrial.

Todo este maremagnum no nos interesa por manera exclusiva. Visitamos la taberna de Auerbach que inspirara una de las escenas del Fausto de Goethe, la casa de los libreros y el Museo de Librería. Por todas partes surgen recuerdos de músicos, reformadores y pensadores: Schumann, Goethe, Schiller, Hahnemann, Mendelsohn, Bach. Y por sobre esas afamadas figuras, una muy enérgica: de Lutero. Mañana, martes, en la iglesia de Sto. Tomás, bajo la dirección del profesor Carlos Straube, oiremos, por fin, los motetes cuya belleza ha labrado la fama de esta iglesia y de sus escolares.

Desde el Augusteo, donde nos encontramos, se divisa el Teatro Nuevo y a pocas andas nos complace el efecto de su terraza en la parte más bella del paseo. Al pie de esa media luna, en medio del Lago de los Cisnes, se eleva la fuente a más de 20 metros de altura. Y a lo lejos suena una alegre marcha militar...

Un señor español explica mejor el significado del congreso. Parece ser que el primer movimiento de libertad en la era napoleónica, se hizo sentir justamente en Leipzig y por cuya iniciativa de esa misma Sociedad de Médicos y Naturalistas, cuyo centenario festejamos.

Me vuelvo a la "fonda", como dice [illegible], y me apresuro a escribir algo de lo mucho que he oído sobre medicina, química y artes aplicadas. Pero noto con espanto que la noche avanza. Y juzgo mejor dejar esto para el correo de mañana.

NOTAS HISTORICAS

El director de la biblioteca histórica de la provincia, don Félix G. Barreto, ha dirigido al ministro de gobierno, la nota siguiente:

Santa Fe, 31 de octubre de 1922.

Al señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Ignacio J. Costa. —S/D.

De acuerdo con la nota de S. S. de fecha 21 de agosto del corriente año, tengo el honor de elevar a ese ministerio, 97 copias de documentos históricos, que se relacionan con la actuación del general Estanislao López, en la guerra de Brasil.

En las actas del Cabildo de Santa Fe, tomo XVII, correspondientes al año 1826, existen muchas referencias de la campaña guerrera mencionada, pero, sería el caso de extractarlas desde el momento que, para tomarlas literalmente, tendríamos que disponer de mucho tiempo.

Por otra parte, existe asimismo, un tomo de las actas de la Convención Nacional del 28, que contiene 413 fojas, donde se encuentran todos los antecedentes de la guerra con el Brasil, el tratado de paz con el imperio, declarando la independencia de la Provincia, completísimas notas de los Gobiernos de la Unión, etc.

Si S. S. lo cree conveniente, puedo remitir estos datos al interesado.

Salúdalo. — Félix G. Barreto.

Próximamente hemos de publicar algunas de las notas a que se refiere el señor Barreto, para demostrar la actuación que tuvo esta provincia en la guerra con el Brasil y que los historiadores tendenciosos hacia el porteñismo no han hecho figurar en la Historia Argentina que se estudia en nuestros institutos de enseñanza primaria y secundaria.

A nuestros lectores

Es evidente que la alimentación del hombre, a causa principalmente de la insistente y tenaz propaganda de los naturalistas, está evolucionando de una manera rápida hacia un régimen más en armonía con nuestras necesidades fisiológicas. No puede negarse que, día a día, se observa cómo los médicos en sus prescripciones dietéticas, los filósofos y los sabios con sus teorías, los artistas y los literatos, los grandes rotativos y los pequeños diarios y revistas, proclaman y propagan, unánimes, las excelencias de la "dieta ancestral", como llaman al régimen de alimentación natural del hombre, el sabio filósofo francés Le Dantec, como el medio y remedio más seguro y eficaz para combatir las enfermedades y mejor aún para prevenirlas.

Hay un marcado interés en el público por conocer estas cuestiones que tratan de la alimentación y también de la manera de curar las enfermedades aplicando con acierto los agentes naturales.

Teniendo en cuenta y por estar seguros de que ha de ser del agrado de nuestros lectores, empezaremos mañana la publicación de un extenso y documentado trabajo o estudio sobre las dos bebidas, el café y el té, tan erróneamente consideradas como alimenticias e inofensivas.

Recomendamos su lectura, convencidos de que han de sacar muy provechosas enseñanzas en bien de la salud.

Elecciones en el partido conservador

La elección de autoridades que en breve llevará a cabo el partido conservador de la provincia de Buenos Aires, tiene gran importancia, pues debe elegirse una dirección que propenda a la unidad de esa agrupación política, en cuyo seno reina cierto malestar desde hace tiempo.

De ahí que se hagan trabajos para que la presidencia de la junta de gobierno, actualmente desempeñada por el doctor Moreno, recaiga en un elemento lo suficientemente prestigioso y capacitado para imprimirle al partido conservador el impulso que necesita y consolidar sus fuerzas.

El doctor Rodolfo Moreno abandonará la presidencia del partido conservador tras una actuación eficaz en dicho cargo, y de haberle aportado el concurso de su acción conciliadora en más de un caso que le fué requerido.

La Defensa Agrícola en Santa Fe

La Seccional de la Capital de Santa Fe en el extenso informe semanal elevado al M. de agricultura, se ocupa de los puntos siguientes:

Plagas destruídas en varios distritos: 372 hormigueros; 228 viviendas vizcachas, 846 hectáreas cardo ruso; 117 gorriones y 49 nidos id, y 3370 hectáreas [illegible] langosta.

Para atender pedidos formulados por agricultores remitiéronse a la campaña hasta la fecha, 930 mil metros barrera metálica; tenderánse líneas fijas de barrera a fin de contener avance acridio; en el período de saltona y embretar mangas, entre los puntos siguientes: S. Carlos Sud, Centro y Norte, Las Tunas, Franck y Empalme S. Carlos, Santo Tomé, San Agustín y Matilde, Humboldt, Colonia Nueva, Pilar y Gruttly, Pilar, Nuevo Torino y Felicia, Pilar, Santa María y límites Sña Pereyra; Progreso, Sarmiento y límites Galisteo; Pericota, María Luisa y La Pelada; Vera, Caraguatay y Malabrigo; Reconquista, La Lola, La Rural, E. Avellaneda; Moussy, Flor de Oro y Lantari; Tartagal 300 kilómetros. La invasión de la langosta y la infección de larvas cubre totalmente la jurisdicción de la seccional; hasta la fecha los perjuicios ocasionados por la langosta no revisten importancia, registrándose en algunos cultivos de maíz; terminase la estadística de frutales; gestionóse el cobro de pagarés de semillas; analizáronse muestras semillas; ofreciéronse en venta envases para la cosecha; suministráronse guías libre transporte vegetales buen estado sanitario; expendiéronse numerosas estampillas y papel sellado; atendiéronse pedidos virus Danysz y sulfuro calcio; renovóse alquiler de chapas canaletas destinadas resguardar productos agrícolas, evacuáronse muchas consultas; vigilóse desembarque maderas del país; exhíbense nuevas muestras plantas lino y trigo; en los depósitos fueron reparados diversos materiales; las perspectivas en general referente a la cosecha fina son satisfactorias; no habrá escasez braceros.

Los exámenes de aspirantes

A IDONEOS DE FARMACIAS

El Consejo General de Higiene de la provincia, ha resuelto fijar el día 15 del mes que hoy se inicia, para que tengan lugar los exámenes de los aspirantes a idóneos de farmacias, inscriptos en el Registro de la citada dependencia.

Es esta una información que interesa a los nombrados, desde el momento que son muchas las comunicaciones que se reciben, pidiendo noticias sobre la fecha en que se llevarán a cabo los exámenes de que informamos.

Tendrán lugar en el local de la Escuela de Farmacia, Universidad Nacional del Litoral, en esta capital.

Llegada de inmigrantes

Por primera vez, desde hacen años, llega un núcleo importante

Las informaciones oficiales han consignado siempre, que desde el año 1914 no llegaban a nuestra república inmigrantes en número que mereciera consignarse. Ahora podemos afirmar que se ha iniciado el arribo de viajeros del exterior, en forma propicia para el país, porque se trata de gente trabajadora, familias que vienen con el propósito de dedicarse a la agricultura, y que antes de resolverse a venir se han informado de lo que en verdad es la República Argentina.

Han entrado al puerto de Buenos Aires, varios buques conduciendo más de 3.000 inmigrantes de todas las naciones. Un solo buque, el "[illegible]pe", conducía 1475 pasajeros. Desde el año ya citado no ocurría esto. Al contrario, desde entonces comenzó a decrecer el arribo de inmigrantes.

Tenemos en la actualidad, que se ha restablecido la corriente inmigratoria. Hay aquí tierras extensas que esperan quien las roture, industrias diversas que nadie las explota.

Es, pues, el hombre de afuera, quien la hará.

En los barrios suburbanos

Hay mucha miseria en Santa Fe — Notas y apuntes de una jira

Muchas veces hemos hecho notar el desarrollo que en esta capital, adquiere la mendicidad callejera.

En todas partes, uno tropieza con hombres, mujeres y niños, que piden limosna. Sería interesante saber a ciencia cierta, quiénes son los que hacen de la caridad un medio de vida, es decir, pedir siempre y a toda hora, "para pasarlo bien", y los que piden llevados por la necesidad, porque no tienen completamente nada y viven de lo que obtienen cuando salen a implorar la caridad pública.

Recorriendo los barrios suburbanos, se da uno exacta cuenta de que en Santa Fe existe miseria, de que hay familias enteras que deben pedir para no morirse de hambre. Es necesario decirlo claramente: hasta ellas no llegan los beneficios de las sociedades caritativas. Es así, que no constituye una novedad lo que dejamos consignado, de que existe miseria y no poca.

Hemos estado en un paraje que podríamos llamar "el de los pobres". Era ayer por la mañana, muy temprano por cierto, y nos encontramos con tres menores, dos varones y una mujercita, todos de corta edad. Se alistaban para salir al centro a recorrer las calles, las puertas de los domicilios, las ventanas de los cafés, con el eterno dicho en los labios: "Una limosna, señor".

Andrajosamente vestidas, esas criaturas, nos causaron pena. Y quisimos enterarnos si era en verdad lo que aparentaban. Supimos entonces que vivían en una habitación — si tal nombre le corresponde — donde cuando llueve es mejor estar en la calle; tiene por puerta una lona, y está construída con paja y barro. Todo nos demostró que esa gente era verdaderamente necesitada. Estaban allí dos mujeres. Preguntámosles por qué salían los menores a pedir.

—Nosotras sólo salimos los días viernes — nos dijo la de más edad.

Hablando, nos enteramos de que esas infelices criaturas eran lanzadas a la calle a pedir, a fin de hacerse de algunas monedas, lo que casi siempre consiguen. Pero, resulta que en nuestra jira hemos comprobado que no son pocos los que obligan a las criaturas a implorar la caridad, maltratándolas, cuando regresan sin nada. Eso es censurable, y por quien corresponda, se debe evitar.

Con un canillita—

Recorríamos ya, cuando, al doblar una calle, dimos con una criatura que dormía profundamente, teniendo por almohada varios diarios. Creímos prudente despertar al chico. Se levantó, tomó los diarios y nos dijo que había descansado un rato, antes de ir a su casa, porque su "padrastro" lo castigaría.

—¿Por qué te va a pegar? — le interrogamos.

—Sí — nos contestó; — hoy he vendido pocos diarios y llevo poco dinero; por eso me va a pegar.

Nos interesó aquel canillita, y le averiguamos todo. Después de ello, podemos decir que existen individuos perversos, indignos de un hogar. Nos hemos propuesto hacer una obra buena en defensa de esas criaturas inocentes, y nos ocuparemos de ello en su oportunidad.

Los rincones de la ciudad—

En nuestra rápida jira, hemos visto muchas mujeres que llevan a cuestas, una o dos criaturas, que aprenden primero a pedir pan, que a balbucear la dulce palabra maternal, y las cuales, una vez ya grandecitas son arrojadas a la calle, camino de la depravación.

¿Quién piensa en todo esto?

EDUCACIONALES

Paseo infantil

Después de tres postergaciones originadas por causas diversas, y muy especialmente por el tiempo, el sábado 28 del corriente pudo realizarse el paseo de excursión de los alumnos de los grados superiores, del 4o. al 6o., de la escuela superior "Rivadavia", acompañados de su director, vice y varios profesores.

En el tren local de las 7.20 horas partieron de esta ciudad hacia Rincón cerca de cincuenta excursionistas, amparados por una mañana fresca y bajo un cielo nublado, propicio para los fines perseguidos.

Con los rigores del tiempo de los días anteriores, no se creyó que brindara a los paseantes uno tan espléndido como el ofrecido el 28.

En condiciones tan favorables llegaron a la fábrica de aceite que la Sociedad Olimpia, tiene establecida allí, en uno de los lugares más pintorescos y agradables, el paraje alto con sus hermosas arboledas.

Un programa nutrido y variado fué desarrollado allí, instructivo por una parte y a la vez lleno de atractivo para los niños, por los juegos diversos efectuados entre los mismos alumnos y con los de la localidad.

Con la mayor gentileza y buena voluntad, fué explicado el funcionamiento de la fábrica, así como los diversos departamentos que la constituyen, por el señor David Giavedoni (hijo), quien esmeróse como en todo, por satisfacer cuantas preguntas y detalles se le pedían.

Justo es reconocer que tanto alumnos como maestros, desde su llegada a estación Rincón, han sido objeto de las más francas y amplias atenciones, por parte del señor Administrador del establecimiento, don David Giavedoni.

En el tren de las 5.20 se efectuó el regreso, reflejándose en el ánimo de los excursionistas la gran satisfacción fruto de los momentos de alegría y expansión pasados durante algunas horas.

En nombre de la dirección y personal de la escuela "Rivadavia", hacemos público su más alto agradecimiento al señor Giavedoni y familia, por las consideraciones dispensadas a los visitantes.

Las deficiencias en el servicio de Correos

Una de sus causas

Una de las causas a que responden las deficiencias que se notan en los servicios del Correo nacional, es según se ha constatado, el hecho de escasear los trenes que poseen estafetas. En Rosario se da el caso que, de cinco trenes diarios que corren entre esa ciudad y un punto distante 80 kilómetros de la misma, sólo uno de esos trenes conduce correspondencia, lo cual explica los continuos y sensibles atrasos que sufre el transporte de la misma. No es el único hecho de tal naturaleza que se registra en la provincia, determinando el retraso de la correspondencia de que se quejan a menudo las poblaciones de la campaña, bien que también concurren otras deficiencias de organización a que los servicios de Correos no se desenvuelvan con la más completa regularidad, como lo exigen los intereses del público en general.

Hace falta, pues, que la dirección general de Correos haga lo posible por subsanar tales deficiencias, debidas en su mayor parte a fallas de organización que es necesario evitar su persistencia, para que el público no se perjudique.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

ESTADOS UNIDOS Y LA POLÍTICA EUROPEA

El gobierno de Wáshington se mantiene firme en su no participación en política europea -- El gabinete italiano -- La conferencia de Lausana -- Diversas informaciones

ESTADOS UNIDOS

Accidente ferroviario

NUEVA ORLEANS, octubre 31. — Un expreso chocó con un tren especial en las cercanías de Adelina, transportando éste un circo.

Del choque resultaron tres muertos, cuatro heridos graves y dos leves.

La contestación a los aliados

WASHINGTON, octubre 31. — El Departamento de Estado dirigió a las embajadas francesa, británica e italiana, la contestación oficial, declinando la invitación que le hicieran para asistir a la conferencia de Lausana.

La política de la Unión

WASHINGTON, octubre 31. — Se ha informado brevemente a los tres países de la actitud de Estados Unidos. Las razones que ha tenido al enviar solamente observadores fueron explicadas en las instrucciones enviadas el sábado, a los embajadores de Estados Unidos en París, Londres y Roma.

ITALIA

Información desvirtuada

ROMA, octubre 31. — Es inexacto que Mussolini ofreció la cartera de Relaciones Exteriores a De Martino.

Intención atribuída a Mussolini

ROMA, octubre 31. — Se asegura que Mussolini tiene la intención de hacer comparecer ante la Alta Corte a ciertas personalidades del gabinete anterior.

Ocurrió un choque sangriento

ROMA, octubre 31. — Se anuncia que hubo un choque entre fascistas y los habitantes del barrio popular San Lorenzo.

Hubieron dos muertos y numerosos herido.

La intervención eficaz de la policía, devolvió la calma al barrio mencionado.

El llamado del rey al fascismo

ROMA, octubre 31. — "Giornale Italia" dice que debido a la actitud de Giolitti, el rey se decidió llamar al poder al partido fascista, que provocó la crisis ministerial.

Prestó juramento el gabinete

ROMA, octubre 31. — El nuevo gabinete prestó juramento ante el rey.

Circular a los prefectos

ROMA, octubre 31. — El señor Mussolini envió a todos los prefectos una circular diciendo que el gobierno exige a todos los funcionarios del primero al último, cumplan sus deberes con inteligencia y abnegación absoluta, por los intereses supremos de la patria. Termina diciendo: "Daré yo el ejemplo".

La prensa elogia la actitud del soberano

ROMA, octubre 31. — Toda la prensa elogia al rey por la firme actitud que ha asumido al negarse a firmar el decreto que declaraba el estado de sitio, que le fué presentado por el gabinete Facta, y al elegir al señor Mussolini jefe del gobierno. Se considera que esta última decisión es una consecuencia de la primera.

"Il Giornale di Roma", comentando el asunto, dice lo siguiente:

"Cinco soberanos de la casa de Saboya abdicaron en el pasado en bien de la seguridad de la patria, y el actual rey hubiera abdicado también antes de permitir que se derramara una sola gota de sangre en una lucha civil".

"L'Idea Nazionale", dice:

"Se ha declarado una revolución nacional en nombre de Italia y del rey. Esto ha sido posible, gracias a la actitud asumida por el monarca".

"Il Messaggero" declara que espera que el señor Mussolini dará muestras de la misma energía que utilizó para demoler, con objeto de reconstruir, pacificar y restaurar el espíritu político y económico del país.

Telegramas cambiados entre D'Annunzio y Mussolini

ROMA, octubre 31. — Una vez constituído su gabinete, el señor Mussolini envió un despacho a D'Annunzio para comunicarle el triunfo, diciéndole que Italia tendrá por fin un verdadero gobierno.

"Seremos discretos e inteligentes" — añade el "leader" fascista—para no abusar de la victoria, y tenemos la seguridad de que en el próximo día de su aniversario será ella saludada como la consagración del renacimiento juvenil del pueblo italiano".

El poeta le contestó en estos términos:

"Es menester reunir fuerzas seguras para orientarlas hacia los grandes destinos asignados a Italia por la paciencia viril y no por la impaciencia inquieta de los impulsivos. Fijas las miradas en la salvación de la patria, reafirmo una vez más mis pensamientos y propósitos, inmunes de toda sombra o mácula. Soy siempre el más devoto y decidido combatiente de Italia, para mantenerla incólume contra la suerte adversa, la que debe ser afrontada y superada. No olvidéis que la historia tiene ojos claros; locura sería el pretender vendarlos".

La afluencia de fascistas a Roma

ROMA, octubre 31. — Anteayer a la madrugada comenzaron a afluir a Roma fascistas de todas las regiones del país, en pequeños grupos, unos a pie, otros en carros y otros, en fin, en automóviles y autos blindados. Posteriormente los fascistas afluyeron a millares con el fin de dar la bienvenida al jefe fascista señor Mussolini, organizándose una gran manifestación que lo acompañó a través de las calles de la ciudad, celebrando de esta forma el triunfo de su movimiento, que después de tantos sacrificios de energías y de vidas "jóvenes" han conquistado el derecho de representar su causa ante el mundo.

Los fascistas en su mayoría jóvenes, hicieron su entrada en la capital reflejándose en sus rostros la realización de sus ensueños tras una denodada lucha.

Se vió a un grupo procedente de Perugia saludar a la ciudad eterna alzando el brazo derecho con el antiguo ademán clásico de los romanos. Otro grupo, que evidentemente hizo la marcha a pie, procedente de los distritos adyacentes, vino vestido de "Butteri", indumentaria típica del vaquero de la campiña romana.

Se detuvieron antes de entrar en Roma, diciendo su jefe con gravedad: "Apelamos al recuerdo de nuestros gloriosos muertos cuya devoción y propio sacrificio nos han traído hoy aquí". Estas palabras fueron saludadas con entusiastas vítores de la muchedumbre.

INGLATERRA

La aftosa

LONDRES, octubre 31. — Se confirma la existencia de la fiebre aftosa en los condados de Surrey y Middlesex.

Asalto intentado

DUBLIN, octubre 31. — Se intentó asaltar el edificio de gobierno con minas colocadas en el subsuelo.

Los perjuicios causados por las explosiones son importantísimos, habiendo varios heridos.

Fallecimiento de un orador

LONDRES, octubre 31. — Falleció el orador sagrado padre Bernardo Vaughan.

La reunión del gabinete

LONDRES, octubre 31. — La primera reunión oficial del gabinete se efectuará mañana.

El nuevo jefe del gobierno italiano

LONDRES, octubre 31. — El corresponsal de "The Times" en Roma comunica que el señor Mussolini le declaró lo siguiente en una entrevista:

"La revolución nacionalista es perfectamente legal, desde que triunfó sin derramamientos de sangre, y consiguió el cambio de régimen sin ningún detrimento para los servicios públicos y sin que se destruyera la propiedad privada.

El corresponsal de "The Times" agrega:

"Refiriéndose a la política de relaciones exteriores que seguiría, el señor Mussolini aseguró que haría todo lo posible para estar de acuerdo con los países extranjeros, hasta con Yugoeslavia, pues Italia se ve en la urgente necesidad de establecer lazos de amistad con los países que poseen materias primas.

Declaró que seguiría una política de dignidad, de expansión y de equilibrio, y que trataría de fomentar la emigración hacia los países nuevos, como ser las repúblicas sudamericanas y Australia.

El señor Mussolini que tiene 39 años de edad, ha llegado al más alto cargo en Italia, y posiblemente llegará a ser una de las principales figuras de la vida nacional y de la historia italiana. Tiene una estatura mediana, y su pecho enormemente ensanchado da la impresión de que tiene una fuerza física formidable; sus ojos son obscuros y brillantes, se afeita completamente la cara, y da la impresión de un hombre muy enérgico y capaz. La barbilla del señor Mussolini llegará a ser famosa en todo el mundo. El nuevo jefe del gabinete sonríe muy raras veces, habla lentamente y dice poco, pero habla sin vacilación, y parece más joven de lo que es en realidad.

Asegura el señor Mussolini que espera que podrá enviar a los obreros italianos a colaborar en la reconstrucción de Esmirna, y que tiene muchas esperanzas en el porvenir del Asia Menor.

El señor Mussolini agregó que era innecesario cambiar la situación interna del país, porque por ahora bastaría con llevar adelante las medidas iniciadas ya, y terminó diciendo que sobre todo sería necesario cortar las ramas inútiles del árbol del Estado y que esperaba admitir más tarde a los socialistas moderados en el gobierno, pero que por ahora eso no era posible".

FRANCIA

Renuncia del conde Sforza

PARIS, octubre 31. — El embajador de Italia, conde Sforza, presentó su renuncia al señor Mussolini





¿Arresto de Nitti?

PARIS, octubre 31. — "Chicago Tribune" trae el rumor de que en Roma, los fascistas arrestaron a Nitti.

Nombramiento del general Gourand

PARIS, octubre 31. — El general Gourand ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de la Guerra.

GRECIA

La conferencia de Lausana

ATENAS, octubre 31. — El gobierno transmitió la aceptación de concurrir a Lausana, a todas las misiones aliadas.

EGIPTO

Pedido de representación en Lausana

EL CAIRO, octubre 31. — Se cree que Egipto pidió a Inglaterra, obtener ser representado en la conferencia de Lausana.

La contestación de Inglaterra dice que la presencia de la delegación egipcia será admitida en principio.

CAPITAL FEDERAL

Los intermediarios en las operaciones financieras no son aceptados por el ministro de hacienda — Los empleados de la Defensa Agrícola— La clase de 1901

BUENOS AIRES, octubre 31. — El ministro de hacienda, ha hecho saber, que no aceptará intermediarios en las operaciones financieras, debiendo hacerlas las mismas directamente por sus interesados o por intermedio de los representantes legales del gobierno.

—El ministro de agricultura ha dispuesto que se cumpla estrictamente su orden de que todos los empleados afectos a la Defensa Agrícola, salgan de la capital para las provincias. En consecuencia, no atenderá a ninguno de ellos que le solicite permanecer en la capital, cualquiera sea, la razón que alegue.

—Los 10743 conscriptos que pertenecen a la clase de 1901, y que aun quedan en las filas, serán licenciados el 15 de febrero del año próximo.

Las tarifas ferroviarias y los obrajeros —Contestación del ministro Loza — Renunció el presidente del Banco de la Provincia — Accidente automovilístico — Banquete al doctor Veronelli

BUENOS AIRES, octubre 31. — El doctor Loza ha contestado a los obrajeros del norte que, se estudia el pedido de reducción de las tarifas ferroviarias de transporte de maderas en general, por ellos hecho ante ese ministerio.

—Por razones de salud, el doctor Casermo presentó su renuncia de presidente del Banco de la Provincia.

—El conocido dibujante señor Sirio, en un accidente de automóvil ocurrido esta tarde, sufrió la fractura de una pierna y graves lesiones en el cráneo.

—Un núcleo de periodistas obsequió con una comida al Dr. Veronelli, ex secretario de la presidencia, con motivo de su partida para San Juan.

Propuesta a Firpo

BUENOS AIRES, octubre 31. — El conocido financista judío Barón Hirsch, en representación de los deportistas ingleses, ha ofrecido al boxeador Firpo, un match con el inglés Joe Beckett o el francés Gourde, a realizarse en el Sporting Club de Londres, o bien en un local popular como el Albert Hall.

El día de los muertos — La dirección de la aviación militar — Ahogado— Los billetes falsos alemanes — Renuncia de Crovetto

BUENOS AIRES, octubre 31. — Es enorme la concurrencia que ha comenzado a desfilar por los cementerios de la Recoleta y la Chacarita.

—Ha quedado al frente de la dirección de la aviación militar, en carácter interino, el comandante Valentín Olaechea.

—En aguas de San Fernando, a consecuencia de haberse roto el timón de la embarcación que tripulaba, pereció ahogado el joven Emilio Molas, de 22 años de edad.

—Son innumerables los damnificados por haber comprado billetes alemanes que ahora se ha descubierto son falsos.

—Se anuncia que de un momento a otro presentará su renuncia el presidente del Banco Hipotecario Nacional.

FATAL ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES, octubre 31. — Comunican de Ayacucho, que al llegar a ésa, procedente de Dolores, un avión dirigido por Jesús Aguirre, acompañándolo Guillermo Marino, por causas que se ignoran, cayóse desde gran altura, falleciendo ambos y destrozándose completamente la máquina.

—Comunican de Dolores que el accidente ocurrió en los campos denominados Hornos de Garberi, en la sección policial 5.a. El aparato lo dirigía Marino, residente en Balcarce. El avión era un aeroplano Caudron, el número once de una serie de aparatos salidos del Palomar.

El pasajero era el teniente Jesús Aguirre, adscripto al distrito militar de Dolores.

En cuanto intentaron el viaje de regreso, el aparato efectuó un rápido viraje sobre unos álamos, a la derecha, alcanzando a tocarlos, el aparato perdió su estabilidad, precipitándose a tierra desde una altura de 20 metros.

Varios vecinos que se hallaban presenciando la maniobra, concurrieron en el acto, hallando a Aguirre muerto, Marino estaba moribundo, pero al poco rato falleció.

Aguirre había nacido en Balcarce, habiendo estudiado aviación dirigido por Mormont, obteniendo el brevet 203. Marino era natural de San Sebastián (España), era jefe de la usina eléctrica habiendo realizado numerosos vuelos, casi siempre en compañía de Aguirre, quien contaba 27 años de edad.

Los restos de ambos se velan en la comisaría de Ayacucho.

Nota del ministro del interior al interventor Bello — Acceso de los FF. CC. del Estado a la provincia de Entre Ríos — El Dr. Luna reitera la aceptación de su renuncia — Los quebrantos comerciales de octubre

BUENOS AIRES, octubre 31. — El ministro del interior pasó una nota al señor Bello, expresándole los deseos del presidente, a fin de que siga ocupando la misión de San Juan.

—El diputado Quiroz conferenció con el presidente sobre la importancia que para Entre Ríos tiene el acceso de los ferrocarriles del Estado hacia la capital, como asimismo la emisión de bonos para obras de salubridad en la provincia.

—El doctor Alvaro de Luna, pidió al ministerio, la aceptación de la renuncia de interventor en San Luis, con el objeto de reanudar sus funciones en la sanidad militar.

—Los quebrantos comerciales de octubre representan $ 9.062.351, en lo que va del año esa suma alcanza 111.816.500 pesos.

Nuevo aviador — Comisión para estudiar el presupuesto — Las jubilaciones de los tranviarios .. ..

BUENOS AIRES, octubre 31 — Obtuvo el brevet de aviador internacional el señor Hernán Billinghurt, cordobés, de 32 años de edad.

—Se designó una comisión especial para estudiar el presupuesto y cálculos de recursos. Se halla compuesta por el subsecretario de hacienda, Soarez; tesorero de la nación Agustín Pinedo, oficial mayor Luis Folla y gerente del Crédito Público, señor Carlos Basso.

—El presupuesto para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de tranviarios, demandará 293 mil pesos anuales.

Candidatos que el radicalismo sostendrá para concejales — Haberes para las escuelas del interior — Indulto — El Dr. Davel en la presidencia

BUENOS AIRES, octubre 31. — Se reunió la convención de la Unión Cívica Radical, eligiendo los siguientes ciudadanos que el partido sostendrá en los próximos comicios comunales: Sanguinetti, Vincent, Minuto, Guilbert, Blanck, Fernández, Castro, García Aaldo, Lambruschini, Barcia y Gazzo.

—Se pagaron 300.000 pesos destinados a la enseñanza en el interior.

—Se indultó al teniente Alberto Fernández Oro.

—El diputado Davel visitó al presidente de la república.

Importante pleito fallado por la Corte, en un caso ocurrido en Santa Fe

BUENOS AIRES, octubre 31. — Resolvió la Suprema Corte el pleito promovido por los señores Carlos J. y Enrique Iturraspe contra Juan Cruz Olasso del Mas y Mercedes Olasso por reivindicación de un campo situado en el departamento San Cristóbal, compuesto de 3,763 hectáreas. Las partes invocaban en favor de su derecho, títulos de origen en Santa Fe y pretendían hacer valer además el reconocimiento de su mejor derecho en la tierra cuestionada, hecho en favor de su causante Iturraspe por las autoridades judiciales de la provincia; los demandados alegan la prescripción ar-



dinaria y extraordinaria como título subsidiario en la adquisición.

Después de un minucioso análisis de las pruebas aportadas, dice la Corte que la posesión que sucesivamente tuvieron los Olasso del campo cuestionado desde la compra que hicieron a Juan Salaberry en 1883, constituye una prueba concluyente de que ellos poseyeron íntegramente desde esa fecha el campo de que se trata. Luego se hallan en condiciones para hacer valer en su favor la posesión continuada desde aquella fecha hasta 1917 en que fué instaurada la demanda o sea el término mayor requerido para la prescripción extraordinaria.

Concluye el tribunal absolviendo a los demandados. El tribunal fijó en 25 000 pesos los honorarios del doctor Manuel Reinet, abogado de la parte demandada.

Agasajos a Santos Dumont — Juramento de un juez — Enfermo grave —Pedido de amnistía — Proyecto de Catalán para combatir el paludismo

BUENOS AIRES, octubre 31. — El doctor Le Bretón obsequió con una comida al piloto aviador Santos Dumont, que se halla en ésta de paso para Chile. Concurrieron a la fiesta numerosos colegas del agasajado.

—Prestó juramento el nuevo juez de Comercio, doctor González Gowland.

—Se halla enfermo de gravedad el contraalmirante señor Diógenes Aguirre.

—Millares de desertores e infractores a las leyes militares que viven en los países vecinos, han solicitado al doctor Alvear, patrocine la sanción de una ley de amnistía.

—El diputado Catalán informa que presentará un proyecto de reformas a la ley que rige actualmente la campaña contra el paludismo. Propondrá asimismo que se designe una comisión de diputados para trasladarse al norte, a fin de estudiar la mejor forma de combatir la epidemia.

—El coronel José Rodríguez organiza los equipos de sable y esgrima del ejército que intervendrán en una serie de concursos.

—El gobernador de Tucumán, señor Vera que ha hecho un paseo hasta Montevideo, se encuentra ya de regreso.

Los espectáculos de box serán prohibidos — La crisis ganadera — Entrevista de una delegación de hacendados con el doctor Le Bretón — Renuncia

BUENOS AIRES, octubre 31. — El intendente municipal ha anunciado que se propone prohibir terminantemente todo espectáculo de boxeo, hasta que el Concejo Deliberante los autorice reglamentándolos.

—Un grupo de hacendados encabezado por el señor Braulio Bilbao, se entrevistó con el ministro de agricultura, exponiéndole la conveniencia de crear un Banco Agrario Nacional, como una medida para solventar la actual crisis ganadera y como un factor eficiente en el desarrollo de las riquezas del país.

El ministro les manifestó que daría cuenta al presidente, a fin de incluir el asunto en la convocatoria a sesiones extraordinarias del congreso.

—El doctor Scalabrini Ortiz ha renunciado su empleo de oficial mayor del ministerio de agricultura.

Acuerdo de gabinete — Partida de escritores — Pago de los sueldos

BUENOS AIRES, octubre 31. — Se celebró un acuerdo de gabinete en el q' se consideraron los ofrecimientos de fuertes empréstitos que se contratarían para la realización exclusiva de obras públicas. El doctor Loza se encargó de presentar el informe pertinente.

—Partieron para Europa los escritores Darío Mendezzi y Joaquín de Vedia.

—Se inició el pago de los sueldos de la administración por el mes que hoy termina.

La misión comercial japonesa — Renuncia del subsecretario Julio del C. Moreno — Homenaje a los caídos por la patria

BUENOS AIRES octubre 31. — El doctor Alvear recibió a la misión comercial japonesa que preside el señor Yamashita. Les presentó el ministro del Japón en nuestro país, señor Nakamura. El presidente departió cordialmente con los delegados tratándose del fomento del intercambio comercial entre ambos países.

—Se aceptó la renuncia presentada por el subsecretario del ministerio de justicia, doctor Julio del C. Moreno, designándose en su reemplazo al doctor Emilio Castellero.

—En el Círculo Militar y en los locales de varios colegios se efectuaron fiestas en homenaje a los caídos por la patria. Más tarde se concurrió a las tumbas de Lavalle, Brandsen, Alvear, Rivadavia y otros, depositándose coronas de flores naturales.

ROSARIO

Nulidades de escrituras que perjudican a muchos obreros—Llegada de Santos Dumont — Fallo comentado— Gobernador viajero — Nuevo hipódromo

ROSARIO, octubre 31. — Se acaba de producir una cuestión que ha de tener alta resonancia. Ocurre que con motivo de una consulta que se hiciera a un escribano, se ha venido a establecer la nulidad de las escrituras de varios terrenos vendidos a plazos, hace varios años.

Según un informe jurídico recibido de Buenos Aires, las escrituras otorgadas a los compradores, — todos obreros—son nulas.

El caso se mantiene en la mayor reserva pero no ha de tardar en trascender.

—En el rápido de Buenos Aires, llegó a las 22.30 horas, el ingeniero brasileño Alberto Santos Dumont.

En la estación fué recibido por una considerable cantidad de personas y numeroso público, que lo aplaudió con entusiasmo.

Se han organizado diversos festejos en su honor, figurando entre estos un banquete, que se le ofrecerá mañana en el Jockey Club, una recepción y una ... que se realizará en el Aéro Club Rosario.

—Ha sido muy comentado el fallo del ... doctor Hernán del Campo, no haciendo lugar a la acusación de los miembros del Concejo Deliberante, que han ... la convocatoria a elecciones, de acuerdo a la Constitución desconocida.

—Nada nuevo se conoce acerca del conflicto de la Facultad de Medicina.

—Pasó para Buenos Aires, el gobernador de Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas.

—Hay gran expectativa acerca de las propuestas que han de presentarse al Jockey Club, para la construcción del nuevo Hipódromo.

—La cuestión del empréstito, continúa siendo comentada en los círculos políticos.

Los territorios nacionales

Oportuna ha sido la iniciativa del ministro del interior al reunir en una conferencia, que se realizó días pasados en la Capital Federal, a los gobernadores de territorios, para tratar de los problemas relativos a su bienestar, progreso y desenvolvimiento administrativo.

Sin embargo, dada la importancia, variedad y cantidad de los problemas que afectan a los territorios nacionales y sus pobladores, sería difícil que en una sola conferencia haya podido ocuparse de todos ellos y tratarlos con la debida detención, sugiriendo las soluciones que correspondan adoptar. No entraremos a juzgar la eficacia de la reunión celebrada en Buenos Aires, quedando a la expectativa de sus resultados prácticos que nos dirán si ha revestido para los intereses de las regiones aludidas la importancia singular que se le ha asignado, como son nuestros deseos verlo confirmado, por los beneficios que reportarán a las numerosas poblaciones de los territorios nacionales.

La labor de un juzgado

Datos estadísticos

El juzgado del Crimen de la 2a. nominación, a cargo del doctor Cayetano A. Doldán, secretaría M. Román Leiva, ha tenido el siguiente movimiento durante el mes de octubre del corriente año.

Ventura Alfonso, lesiones, condenado a 6 1|2 meses de prisión.

Domingo Martínez, hurto, absuelto.

Ramón Hernández, lesiones, condenado a 3 1|2 meses de prisión.

Ignacio Gorosito, lesiones, condenado a 5 años de prisión.

Pablo Ramírez y otros, hurto, condenado a 1 año de prisión.

Bernardo Aleratti, homicidio, condenado a reclusión perpetua.

Ceferino Albariño, lesiones, excarcelación bajo fianza.

David Amarilla, homicidio, condenado a 15 años de reclusión.

Dolores Gallo, lesiones, excarcelación bajo fianza.

Sobreseídos por prescripción, los siguientes:

Pedro Refaldi, Ubaldo Taborda, Pedro Silva y Pedro Sosa, lesiones.

Ricardo Romero, infracción a la ley social No. 7023.

Evaristo Rodríguez y otros, lesiones y agresión.

Saturnino Almirón, lesiones, excarcelación bajo fianza.

Secretaría E. M. Fontes:

Castro Martín y otro, lesiones, condenado a 6 1|2 meses de prisión.

Mora y Rodríguez, lesiones, condenado a 4 meses de prisión.

Eustaquio Vera, lesiones, sobreseimiento por prescripción.

Ricardo Nosti, lesiones, sobreseimiento.

Gundisalán Bassaga, lesiones, sobreseimiento.

Miguel Gerlero, lesiones, sobreseído por prescripción.

Ruiz Pilar y otro, lesiones, sobreseimiento.

Silvano Barreto, hurto, sobreseído.

Baldovino Antonio, lesiones, sobreseimiento.

Sandoval Bernardo, lesiones, sobreseído por prescripción.

Los accidentes del trabajo

Datos del día de ayer

Durante el día de ayer se han recibido en la Dirección General de Estadística, las siguientes denuncias de accidentes del trabajo acaecidos a los siguientes obreros: Antonio Desimone, Pedro Santos, Juan Vazano, Joaquín Elías, Domingo Linares, Pablo Bremen, Francisco Katschtaler, Bartolo Valenti, José Sorias, Francisco Colombelli, Mauro Olivieri, Pedro L. Niera, Eusebio Franco, Perfecto Castrege, José Quiroga, Saturnino Paredes, Mariano Alonso, Carmelo Palermo, Exequiel García, Onesio Puertorreal, Eulogio Salcedo, Antonio Virgilio, Domingo Beltrame, Vicente Cantero, Vicente Zárate, José Giordano, Carlos Lacurada, Pedro Catalano, José Salomón, Vicente Contrino, Francisco Fuentes, Mario Ocampo, Rafael Gierco, Juan Millen, Pascual Cabrera, Antonio Fornacia y Primo Tedeschi.

Los siguientes certificados médicos acusando el grado de incapacidad de los obreros Martín Gaakinchaz, Domingo Linares, Pablo Bremme, Joaquín Elías, Ernesto Barrera, Luis Aguilar y Honorio Moreira.

Las siguientes liquidaciones de pago efectuadas a los obreros: Juan González, pesos 29.70; Andrés Vega, 17.50; Nicolás Bruno, 22.50; Higinio Estrella, 176.25; Juan Margarelli, 11; Pedro Saracho, 31.50; Esteban Bianchi, 20; Pascual Campos, 29; Luisa Padilla, 16; Fidel Soto, 38.50; Juan Bilagtan, 33.75; Antonio Palacios, 70; Luisa Dumortier, 25; Ramona Bataglia, 119; Rafael Cataldi, 182.40; Juan Ponce, 26; Francisco José, 3.45; Antonio Leber, 3.45; Joaquín Elías, 6; Salvador Continuo, 5; Juan Amudo, 6; Roca Bareiro, 4.30; Mauricio Guevara, 5 y Alejandro Aguada, 39.

Comunicaciones telefónicas

Hemos anunciado ya el proyecto sobre habilitación del servicio telefónico entre Santa Fe y Rafaela. El contrato respectivo ha sido firmado ayer entre las empresas Unión Telefónica de esta capital y la empresa Poggi, de Rafaela. Esto constituye un nuevo progreso para el departamento Castellanos, por cuanto pone en comunicación a ambas ciudades y pueblos vecinos.

Cuestiones vecinales

Comisión que entrevista al gobernador

Los miembros de la comisión pro puerto de Coronda, señores Manuel Maurer, Vicente Cocurullo y Manuel Villafañe, entrevistaron ayer al gobernador doctor Mosca, solicitándole el

Como se toma y como se quita un resfrío

Fácilmente tomamos un resfrío: el cambio de temperatura, el desabrigarse, el descubrirse en el teatro o en la calle, es suficiente para dar comienzo a un resfrío, luego la tos, más tarde bronquitis, grippe, etc. Todas esas consecuencias se evitan tomando una cucharada de tomillo erytroso en media taza de agua caliente, o infusión de tilo, dos o más veces al día.

El Tomillo erytroso se recomienda como excelente para el tratamiento de las afecciones bronco-pulmonares.



apoyo del gobierno para obtener el proyectado puerto en aquella localidad y otras obras públicas. El gobernador ha prometido prestar todo su apoyo de acuerdo a lo solicitado.

Obras públicas en Arebal—

El vecino de Arebal, señor Pascual Martínez, conferenció con el gobernador doctor Mosca, solicitándole la realización de diversas mejoras en pro de la cuidad de aquella zona.

Islas fiscales en Barrancas—

Una comisión de vecinos de Barrancas, formada por el señor Ignacio Acosta y senador Melitón Gómez, visitó al gobernador, pidiéndole la medición y mensura de 7.000 hectáreas de islas fiscales en aquella zona. Este prometió preocuparse del asunto.

——oo()oo——

El proyecto de jubilación

A los empleados particulares

Entre los gremios a quienes favorecerá la sanción del proyecto de jubilación a los empleados de la industria, el comercio, periodismo, etc., es común el anhelo de que el poder ejecutivo nacional incluya ese asunto entre los que debe tratar el congreso en el período de sesiones extraordinarias.

Como se recordará, precidiendo aquel proyecto se han llevado a cabo en ésta y otras ciudades importantes movimientos gremiales que tuvieron para exteriorizar elocuentemente la satisfacción con que fuera recibida por todos los empleados de empresas particulares una iniciativa que vela por su bienestar futuro y el de sus familias.

Quedó así potentizado el agrado con que esos gremios recibieran el proyecto de jubilación que se ha presentado al congreso nacional.

El poder ejecutivo, inspirándose en ese sentido de acceder a que los empleados referidos se acojan a los beneficios de la jubilación, convendrá en la justicia que habría en incluir dicho asunto entre los que considerará el congreso durante las sesiones extraordinarias.

Se apresurará así el trámite correspondiente para que el proyecto de jubilación quede sancionado dentro de poco tiempo y sea un hecho el beneficio que él entraña para los numerosos elementos que militan en los citados gremios.

Considerando la situación desfavorable en que quedarían los mismos si omitiérase enviar al congreso este proyecto, es de esperar que el ejecutivo nacional se inclinará a acceder a los pedidos que se le formulan a fin de que se interese por el porvenir del personal de las empresas particulares, sometiendo a la consideración de las cámaras nacionales ese proyecto por cuya pronta sanción hay tanto interés en el país.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Por decreto dictado en la fecha por el decano doctor Pedro E. Martínez, se han prorrogado las clases hasta el 25 del corriente.

Se ha dispuesto que las solicitudes y pagos de derechos de exámenes se reciban desde mañana hasta el 23 del presente mes.

Los exámenes se recibirán en dos turnos: los colegiados comenzarán el día 4 de diciembre y siguientes para los cursos del doctorado, abogacía, notariado, procuración, ingreso al notariado y procuración e idiomas; y los del turno oficial, los días 15 y 16 de diciembre, idiomas e ingreso al notariado y procuración y desde el día 18 del mismo mes y siguientes para el doctorado y abogacía, notariado y procuración.

Oportunamente se designarán las mesas respectivas.

Santa Fe, octubre 31 de 1922.

——oo()oo——

ESTUDIANTILES

Las olimpiadas del Colegio Nacional

El sábado de la presente semana, en el Club de Colón, se llevará a cabo la continuación de las olimpiadas organizadas por el Centro Estudiantes del Colegio Nacional.

El éxito que ha de coronar estas olimpiadas será sorprendente, dados los preparativos realizados por la comisión organizadora de estos juegos olímpicos.

Los premios serán exhibidos en una de las vidrieras de casas de comercio de esta capital, el jueves, 2 del corriente.

——oo()oo——

Sociales

"Comité Biliken Santa Fe"

Este comité de reciente formación, por iniciativa de la niña Laurita M. Aldao Leiva, ha dirigido al comité Biliken Central pro-huérfanos, presidido por la señorita Mela Bianchini, una nota en la que después de comunicarle su constitución, le expresa su adhesión y colaboración a la humanitaria obra que éste realiza.

Nos place sobremanera consignar esta solidaridad de instituciones que persiguen una misma finalidad a fin de que su obra, así en común, sea más provechosa para los niñitos desamparados.

Concierto Robert Liven

Quedó fijada la fecha del próximo viernes 3 de noviembre, para el único concierto que dará en esta ciudad, el eminente violoncelista Robert Liven, acompañado al piano por la señorita Luisa A. Dietrich, directora del Conservatorio de su mismo apellido, en ésta.

Los amantes de la buena música estarán de parabienes ese día, por cuanto Liven, de quien transcribimos varios juicios de la prensa europea en nuestro número de ayer, es un concertista de valía, presidente del Conservatorio Nacional de París, donde obtuvo un primer premio.

Robert Liven, viene dando conciertos en los principales centros de nuestra república, habiendo terminado ya su temporada en Chile, donde diera más de los 20 conciertos por los que fué contratado especialmente. Ultimamente la ciudad de Rosario tuvo oportunidad de aplaudirlo en el Círculo y en el Jockey Club, y Paraná, en su local de la Biblioteca. En ambas ciudades tuvo numeroso público, quien le tributó grandes ovaciones y es de esperar que Santa Fe, cuyo grado de cultura es tan elevado, no desmerecerá esta vez.

El público llenará seguramente la sala del Cinemaní, en esa noche de puro arte, puesto que el programa que transcribimos ya, es un conjunto de obras que los músicos apreciarán en todo su valor. En cuanto al ejecutante, ya se sabe que estará como siempre a la altura de las mismas.

Próximo enlace

Para en breve se anuncia la unión matrimonial de la señorita Estela Crespo con el doctor Horacio Gmelo [illegible]

ambos jóvenes de extensas vinculaciones en nuestros círculos sociales.

La boda ha de dar lugar a una interesante reunión de las amistades de los futuros contrayentes.

Cumpleaños

Festejando la fecha de su cumpleaños, la señora Angelina L. de Reyes, esposa del distinguido jurisconsulto doctor Tiburcio Reyes, ofreció ayer un chocolate a los miembros de su familia y amistades íntimas.

La señora de Reyes fué muy agasajada, habiendo recibido expresivas plácemes en tan fausta oportunidad.

Agradecimiento

Los señores Manuel y Santiago Gutiérrez, agradecen a las familias cuyos nombres damos a continuación, que han enviado coronas con motivo del fallecimiento de la señora Cipriana viuda de Gutiérrez:

Antonio Rosadilo y familia, Domingo Cirignoli y familia, Rosa Cirignoli y familia, Casiana Cardoba y familia, Juan Godoy y familia, García Gaspar y familia, Pérez y familia, Martínez y familia, Ana Torralvo y familia, Julián Franco y familia, Vicente Echeverría y familia, María Pérez y familia, Marcelina Montenegro y familia, Nazareno Calamante y familia, Cándida Arias y familia, Anacleto Maytegui y familia, Juana Ramírez y familia, Simeón Ramírez y familia, Lugarda Herrera, familia Gómez, Deolinda Franco y familia, Ladislao Miranda y familia, María Godoy y familia, familia Hornaluan.

Misas

Pasado mañana, jueves, en la iglesia Catedral se dirán misas en memoria de la extinta señora Cristina B. de Garello, con motivo de cumplirse el 6o. aniversario de su lamentado fallecimiento.

Conferencias

Se invita a los socios del Centro de la Juventud Católica a las conferencias sobre ejercicios que se darán en el colegio de la Inmaculada a cargo del P. Joaquín Añón, del 1 al 5 del mes corriente, a las 19 horas.

Polo Norte

Entre el numeroso y delicado surtido de helados que prepara este acreditado establecimiento, seguramente uno de los que han de ser más solicitados por su factura y exquisitez realmente insuperable, será el titulado "Copa Melva", una verdadera especialidad de la casa.

Sociedad Infantil

El domingo tuvo lugar en el Asilo Maternal la apertura de alcancías, cuyo detalle y resultado daremos en breve a conocer.

Se ha hecho acreedora al primer premio la niña Nydia Ambrosio, que entregó pesos 117; el 2o., respectivamente los niños Belkis Aldao Leiva y Luisito Pinasco Argenti, que entregaron pesos 65.45 y habiendo habido empate, por sorteo lo obtuvo el niño Luisito Pinasco Argenti; el tercer premio correspondió a la niña Belkis Aldao Leiva.

La comisión pide encarecidamente a todos los niños que aun no han hecho entrega de la alcancía, lo hagan cuanto antes, ya sea en el Asilo Maternal 9 de Julio 473, o en casa de la presidenta 9 de Julio 702.

Ecos de un sepelio

Publicamos a continuación parte de la nómina de las personas que se han adherido al duelo provocado por el sensible cuan inesperado fallecimiento del señor Alberto Bevetti, ocurrido no ha mucho en esta capital.

Hela aquí:

Concurrentes al sepelio: Lauro Carmel, Julia Serrada Basaldúa, Daniel A. Dillón, Fermín Torres, Armando Lanfranchi, Manuel Salmerón, Carlos Schuhert, José María Candiani, Agustín Carnevales, Pedro Schuhert, Pedro Villar, Diego García, Pablo Pousano, Constantino S. Rea, Salvador Fantasma, Pablo Pellegrini, Luis Fabiano, Roberto Vasilan Therdon, José Maldonado, Jorge Zacarías, Agustín Dillón, Valentín Luce, Ricardo Luce, José Serrablo, Gabriel E. Dupuy, José Garategui, Alejandro Telín, Félix Alcorcé, Marco Garassegui, Pedro Torres, Miguel Luciano, Agricol Voulet, Arístides Dillón, Enrique Vercari, Eleonor Castillo, Ricardo Cinepo, Antonio Tallarico, Emilia M. de Calli, Alejandro Montalvo, doctor Raúl Villarroel, Raúl Gesel, Luis Reggieri, Luis Morinot, Valentín B. Seux, Juan Busdeo, José Gómez, Víctor Sergent, Carmelo Meyer, Alberto Belzunde, Pablo Cattaneo, Domingo Al (hijo), Carlos Garland, José Vigna, Alfredo Galiani, Arístides Giraldi, Diógenes Vitali, Bernardo Lichtenstein, Francisco Cerani, Cattaneo Hermanos, Juan B. Costa, Luis S. Torres, Emilio Cattaneo, Pedro Expósito, Felipe Tognino, Guillermo Cattaneo, Constante Gerard, Otto Bello, Horacio Villa, Arturo Villarroso, Víctor Binetti, Mario Galeano, C. Balacio, Ramón Villarreal, Domingo Grioni, Alfredo Argentino, Juan Martínez, Pascual Binetti, Francisco Padilla, A. Ingoli, Eugenio Lenoir, Alejandro Lanfranchi, Carlos F. Bianchi, Bernardo Saux (hijo), Juan Castillo, P. García, Benjamín Fernández, Luciano Castillo, Nicolás Totten, Cecilio Caffini, Inocencio Nicolay, Jerónimo Giménez, Luis E. Filiberti, Luis Pomparte, Mateo Cabello, Antonio Camoes, Felipe Lorente, Antonio Cirlo, Juan Giglier, Jaime Lloveras, Agustín Ojaño, Agustín Lanzeni, A. Sánchez Bauer, Pascual Galindez, Luis y Bartolomé Juárez, Antonio Gallo, Miguel Almeida, Ramón Segovia, Nicanor Derdas, Francisco Pocelli, Atilio Favoti, Agustín Beltramino, Luis Bianchi, R. Montenegro, Francisco Dilanz, José Lorpechi, José J. Miguel, Manuel Parera, José Besini, Atilio Anderloni, Atilio Gervasoni, Julián Ríos, Benjamín Pérez, Federico Cutillo, E. Christinet, Mauricio Malinowska, R. Robles, Vicente Lauria, Luciano Yoloso, Avelino Quirós, Emilio Maffer, Juan Belotte, Guillermo Gayá, Abraham Franciosi, Elías Ceballos, Tomás Luis Valenti, César Cremonini, Joaquín Carrasco, Dionisio Aguilar, Tomás Roda, Alejandro Sablé, Juana de Castro, Augusto Christinet, Antonio J. Maldonado, Juan Melgarejo, Eduardo Robinet, Antonio Latino, Nicolás Batti, Armando Schivazappa, Miguel Lonchi, Cristóbal González, Francisco Carrasco, Hipólito Rodríguez, Adolfo Rodríguez, Loreto Fallone, Manuel Castro, Antonio Lentini, Aristóbulo Ramírez, Fernando Estrade, Manuel Del Pino, Empleados de la oficina Material del F. C. S. F., R. Lens Oliver, Santiago Agusti, Edmundo Fernández, Alen Fernández, Luis Copello, Amilhat Hnos., Angélica Romero Navarro, José Matengo, Enrique Héligon, Antonio Borgna, Francisco Garzolini, P. Taranto, Angela Rulla, Francisco Andrea.



Enviaron tarjetas de pésame, los siguientes:

Les élèves de l'Ecole Française du Cours Supérieur; María Luisa Bignon, Berta Broy, Francisco y Joaquín Carrasco, Pedro Bonzi, María Angélica Romero, Blanca Rosa Marzocchi, Agustina González Choquet y Hnas., Carlos María Marzocchi y familia, Camila Bottarín, Carmen Pascilas, Enriqueta F. Vda. de Otero, Justo y Victor Pérez, Julieta de Lens, Josefa de Uzategui, Eduardo Robinet y señora Luisa González, Amalia y Alida Garzolini, señora de Favre e hija, Socios del Comité Billiken Central Pro Huérfanos, Mida Bianchini, Carolina Zoso, Josefa de Fasoli, María y Teresa Garay, Anita de Batti e hijos, Mercedes Lens Oliver y hermanas, Fermín Sosa, Dora Alcanzi, niñas de la escuela Sarmiento, Isabel de Fernández y familia, Neife Chenes, Víctor Senecal y familia, Fermín y Francisco Torres, Lauro Cosmel, Carlos Garland y señora, Nicolás Batti, Armando Schiavazappa, familia Robles, señora Paravan e hijas, Leontina Dareccle, María Amelia Frutos, Argentina Aboslay, Lola Soggero.

Coronas:

Les élèves de l'Ecole Française Cours Supérieur; Sociedad Filantrópica del F. C. S. F., Sociedad Lucia Araunia, Luis S. Torres y familia, Salvador Damiani, Juan Castillo y familia, Pascual Espósito y familia, Juan Ferraris, Luis Valentín y familia, F. Garzolini y familia, Carmelo Meyer y hermanos, Mademoiselle Bignon, Andreloni Atilio y familia, Fernando Casacchi y familia.

Telegramas de pésame:

El gran maestre de la Masonería Argentina doctor Francisco B. Sequi; el consejero del interior de la Masonería Argentina doctor Carlos González; señor Rugiero, Bonifacio Torres y señora, Alejandro y José Amasoli, Ramón Pérez, Agustín, Manuel y Santos Chozo, Juan Almeida.

Sociedad Amigos de la Infancia

En la reunión llevada a cabo ayer tarde por esta institución, resolvióse invitar por estas líneas a los médicos y maestros de la capital, como asimismo a las familias, a concurrir a la conferencia que se llevará a efecto mañana jueves, a las 21 horas, en el local del Museo Amenábar, y cuyo desarrollo estará a cargo del doctor Camilo Muniagurri, sobre el palpitante tema de la puericultura, con proyecciones luminosas.

Habrán igualmente, varios números de concierto, recitados, etc., como asimismo se exhibirá un interesante film.

Homenaje al señor Nicanor E. Molinas

Ayer por la mañana, tuvo lugar en la necrópolis municipal el sentido homenaje póstumo que profesores y alumnado del Colegio Nacional rendían a la memoria del que en vida se llamó don Nicanor E. Molinas, noble caballero que en su paso por la cátedra de aquel establecimiento, dejó honda huella en el afecto de sus colegas y discípulos, como dejara perdurable recuerdo en el círculo de sus amigos, que lo fueron todos aquellos que lo trataron, tales eran su singular carácter y su bondad ingénita.

En las primeras horas de la mañana, el personal docente y alumnos del Colegio Nacional, en tranvías especiales, dirigiéronse al cementerio, en donde se encontrábanse numerosas personas y parientes del extinto, algunas de las cuales se encontraban en esta ciudad con el exclusivo objeto de asistir al póstumo homenaje.

En el momento de descubrirse la placa colocada sobre la tumba del distinguido educacionista, hizo uso de la palabra el rector del Colegio, don Segundo A. Gómez, quien visiblemente impresionado, supo condensar en sus frases todo el afecto que se guarda en dicha casa educacional para quien fué profesor descollante de la misma.

El doctor Pío Pandolfo habló después en nombre de los q' fueron alumnos del señor Molinas, siendo su oración, como igualmente la del señor José J. Amavet, en representación del cuerpo de profesores, bien recibidas por los numerosísimos asistentes al elocuente acto.

Bien se merecía el extinto una exteriorización de grato compañerismo como el que ayer demostró poseer el personal docente del Colegio Nacional, entre sus colegas que como en este caso, en virtud de una vida plena de virtudes se hacen inolvidables.

Festival

Siguen activándose bajo la dirección de la señorita Elvira J. Mulinó, los ensayos para el próximo festival de la escuela J. J. Paso, a realizarse el 18 del mes corriente, en el local de la Casa del Pueblo.

Oportunamente daremos más detalles sobre este festival, que ha despertado inusitada expectativa, desde que se anticipa habrá muchos y notables números de gran interés.

Sepelio

Ayer tuvo lugar la inhumación de los restos de la señorita Virginia Storani, fallecida antenoche en esta ciudad.

La concurrencia del sepelio motivó una elocuente manifestación de pesar.

Velada en la Casa del Pueblo

Se ultiman los preparativos para obtener el mayor brillo posible en el festival a realizarse el sábado próximo en la Casa del Pueblo, organizado por la Biblioteca y Centro de Estudios Dr. Amenábar, y cuya dirección ha estado a cargo de la señora Luisa Priccolo de Aparicio.

Todos los números del interesante programa confeccionado han de llamar justamente la atención, por lo atrayente, novedoso y artístico de los mismos.

En nuestra edición próxima publicaremos el programa completo a desarrollarse en dicha velada.

Las localidades para la misma han comenzado a retirarse, y a juzgar por la demanda habida es de esperar para la noche del festival la concurrencia de un numeroso y selecto público, especialmente de conocidas familias.

A la memoria de Ricardo Qüesta Garrido

Mañana, los amigos del malogrado joven cuyo nombre encabeza esta nota, fallecido en El Trébol el 26 de Enero del corriente año, realizarán un homenaje a su memoria, colocando una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos, en el cementerio de aquella localidad.

Firman la nota de invitación, para concurrir al acto de la colocación de la placa, y han sido los organizadores del sentido y merecido homenaje, los doctores Angel Ortiz Grognet y A. Chaves Goyenechea y señores T. Mamma, T. Faccini, A. Buejman, L. Degiovanelli, E. Cassone, F. Piantanida, F. Tardetti, P. Gino, J. Dall' Aglio, A. Spinozzi, V. Provera y R. Cassone.

Paseo

Aprovechando el feriado, tendrá lugar hoy en la vecina localidad de Monte Vera, quinta del doctor Ramírez, el paseo de los bachilleres del turno de la mañana del colegio nacional.

Acompañarán a los citados alumnos numerosos profesores del establecimiento.

El tren partirá de la estación Central Norte, a las 7 horas, regresando los excursionistas en las últimas horas de la tarde.

Dado el entusiasmo que reina entre los participantes de la fiesta, es de augurarle un gran éxito de alegría y camaradería.

Enfermos

Mejora don Alejandro Petrina.

—Muy mejorado el niñito Julio Gómez Quijano.

—Enferma de cuidado doña Máxima Arteaga de Figueroa.

—Continúa enferma doña María P. de Pérez.

—Alivíase doña Josefa Ocampo de Del Sastre.

—A pesar de lo delicado de su salud ha experimentado una pequeña mejoría el joven Mario Pietranera.

Viajeros

De sus posesiones de Colastiné Norte, don Juan Alsinda y su esposa doña Mercedes Puccio.

—A su establecimiento de campo de San Pedro don Albino Crespo y familia.

—De Buenos Aires, el diputado nacional señor Fernando de Andreis y señor Juan Botta.

—De Rosario, los señores doctor Agustín Araya y doctor Miguel Truccot.

—A Rosario el doctor Jorge Ferri y el joven José Cervera (h).

—A Rafaela, el doctor Manuel J. Menchaca.

—A Capilla del Monte, el doctor M. Rodolfo Candioti.

—De y a San Carlos el diputado nacional don Otto Gschwind.

—A Rafaela, don Pablo Demarchi.

—A Buenos Aires los señores Olinto Pividori, Raimundo Ramírez, Fernando Estéco y José M. Taverna Milessi.

—A Coronda, el diputado señor Casalegno.

Gran Hotel España

Movimiento de pasajeros que hubo durante el día de ayer:

Entradas:

Manuel Iglesias, Melitón Gómez, Donato S. Zárate, Julia Valdez, Juan C. Vera Barros, Antonio Benitez Solari, Fermín Averano, José Barrios, doctor de Andréis, Liborio J. Prats, Oscar Fernández, Manuel Pérez, Ansel Pauer (h), y Nicolás J. Bruno.

Salidas: Manuel Iglesias, José C. Posse y familia, Julio García y Vicente Huertas.

TEATROS Y CINES

EN EL MUNICIPAL

Debut de la compañía argentina de comedias de don José Gómez

Debutó anoche en el teatro Municipal, la compañía argentina de comedias, que dirige el celebrado actor Gómez, poniendo en escena la comedia en 1 acto "Y en tan terrible situación...", y la obra póstuma del celebrado vate argentino don Belisario Roldán, "La virgen de la pureza", q' es, puede decirse, la labor de más profunda psicología del autor.

La hora en que escribimos, no nos permite hacer un juicio crítico de esa producción del poeta, pero hemos de manifestar nuestro sincero entusiasmo por la forma, nueva si así cabe decir, en que el ilustre vate orientara su gran talento hacia la consagración definitiva del teatro nacional, del teatro que piensa, del teatro que enseña, del teatro que siente, y del teatro que humaniza y ennoblece las pasiones y los sacrificios.

El carácter de Josefina, bordado con todos los matices del sacrificio, basta para consagrar un autor, tanto más si él lo ha sido un poeta, un lírico, un cantor del color y la armonía como lo era el ingenio extraordinario de aquel orador travieso que llevara hasta el Ateneo de Madrid la elocuencia y la fluidez de su verbo exquisito.

En la "Virgen de la Pureza" ya no es el poeta el que se destaca, sino el experimentado jugador de pasiones y de sentimientos, en la suavidad creadora del sacrificio.

Si toda la obra de Roldán es grande y excelsa, la "Virgen de la Pureza", ha de ser su coronamiento por la finura de su trama, por el vigor de su contextura y por la hermosura de su lenguaje.

Sentimos que el tiempo nos apremie, pero resumimos nuestro juicio, en un solo concepto: es una obra que honra a nuestro teatro y a su insigne y malogrado autor.

Terminó el espectáculo con la conferencia del poeta Claudio Martínez Payva, sobre la personalidad del doctor Roldán, leída por el primer actor don José Gómez, página de justicia, de verdad y de amor, escrita en forma admirable y leída con cariño y con emoción que provocó una ovación del auditorio.

La representación excelente; sobresaliendo las señoras Brenas, Arrieta, Márquez y Bansal y los señores Gómez, Arriola, Carrasco y demás intérpretes.

Hoy se pondrá en escena, la comedia en tres actos del doctor Martínez Cuitiño, "Los soñadores".

PROGRAMAS PARA HOY

Charmant Cinema

Matinée a las 15: "Día perfecto", cómica en dos actos; "Las tres máscaras", drama en 10 partes.

Sección familiar a las 18.15 y noche, a las 21.15: "¡Coraje!"

Cine Doré

Familiar: "Vida de perro", en 2 actos; "El quinto ingrediente", comedia en 5 actos.

Noche: "Las espuelas de plata", en 6 actos; "El quinto ingrediente", comedia en 5 actos; "Vida de perro", cómica en 2 actos.

Cine Esperancino

Matinée: "Locuras de sport", en 2 actos; "Entre pillos anda el juego", en 2 actos; "La mina del desierto", en 6 actos; "La taza de té", en 2 actos.

Familiar: "Entre pillos anda el juego", en 2 actos; "La cruz del sur", en 6 actos.

Noche: "La taza de té", muy cómica en 2 actos; "La mina del desierto", en 6 actos; "La cruz del sur", en



6 actos; "Entre pillos anda el juego", cómica en 2 actos.

Cine París

Sección café, a las 12.45: "Los fugitivos", drama en tres actos.

Familiar, a las 18: Estreno Bijou: "Venganza", drama en 30 partes.

Noche a las 21: "Los fugitivos", drama en tres actos; "Venganza", drama en 30 partes.

PERIODISMO

Revista "Vita Nova"

Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción, un ejemplar de la revista "Vita Nova", que se edita quincenalmente en Buenos Aires. Se trata de una revista bien presentada y este número, correspondiente al 10 del mes en curso contiene amenas y variadas notas, siendo sus agentes en esta capital los señores José M. Tarea y Cía.

Bibliografía

Publicaciones recibidas por la agencia de Diarios y Revistas

En esta acreditada agencia, ubicada en calle San Martín 678, encuéntranse en venta las siguientes publicaciones: "El Libro Popular", "Pucky", "La novela semanal", "La Escena" y otras revistas importantes.

La Novela de Hoy

Esta publicación, que edita la American Editorial Company, en Buenos Aires, Rosario y Montevideo, trae en su último número una interesante novela corta, titulada "Unidos en la tumba", de la escritora Delia Susana Medina.

Trazada en caracteres suaves, "Unidos en la tumba", es la historia de dos amantes que persiguen un mismo ideal, arrostrando todos los peligros y sobreponiéndose a todos los prejuicios.

Epíloga románticamente:

"...De improviso, un como fantasma de la tragedia, avanzó lentamente cual una aparición... Y el mar, modulando caricias capaces de seducir, se mostró sereno cual una lacia cabellera. Junto al fantasma surgieron dos sombras. Nítidamente en el gran espejo del mar se reflejaron dos contornos, muy juntos... y el alma de los versos de Asunción Silva imperó: "...¡Oh las sombras de los cuerpos que se juntan con las sombras de las almas!" "¡Oh, las almas que se buscan en las noches de tristeza y de lágrimas..." "Fué un segundo la consumación de la tragedia."

POLICIALES

LA MUERTE DE MIGUEL MAIDANA

El Superior Tribunal confirma la sentencia que condena al matador — Antecedentes del suceso — Nuevo proceso

Ha sido fallado ayer, por la tercera Sala del Superior Tribunal de Justicia, el proceso seguido contra Juan Medina o Molinas o Re o Benito Molinas, por el delito de homicidio, confirmando la sentencia dictada por el juez del crimen doctor J. Ramón Perazzo, que lo condena a sufrir 16 años de reclusión, pena que termina el día 8 de febrero de 1937, debiendo abonar las costas procesales.

El delito llevado a cabo por el procesado aparece, según constancias del sumario, rodeado de las siguientes circunstancias:

Muerte alevosa—

A eso de las 21.30 horas, del día 4 de enero del año pasado, se produjo un sangriento suceso en calle Humberto 1.o, entre Saavedra y Francia, del que resultó herido de gravedad Miguel Maidana, quien falleció al siguiente día. El matador, se ha establecido con toda exactitud, lo fué Juan Medina, que en el primer momento logró fugarse. La policía recomendó su captura, la que se hizo efectiva el día 29 del mismo mes, en la zona del puerto. Protestó de la detención, diciendo que él no había hecho nada. Ya en la policía, se negó a declarar, manifestando que lo haría ante juez competente.

Clausurado el sumario, pasó el detenido a disposición del señor juez de instrucción en turno, doctor Puig. Interrogado para que explicara dónde se encontraba el día del hecho de sangre, en el que resultó muerto Maidana, dijo que durante todo el mes de enero había estado en Rosario, y que él no sabía nada de los que se le hablaba.

La declaración—

Días después el detenido Medina, pidió se le condujera a la presencia del juez porque quería decir la verdad. Comenzó diciendo que él mató a Maidana porque Enrique Rivas y Pedro Pacheco, lo mandaron, y que de no hacerlo lo hubiera muerto a él. Horas antes del hecho, le dijo Pacheco q' Maidana pretendía a su mujer, y que de no eliminarlo lo perjudicaría. Agregó que lo buscó y encontró. Lo desafió a pelear y le dijo Maidana, que por qué iba a pelear con él, sino lo conocía. Que entonces Pacheco tomó a Maidana de los brazos y él le hundió la cuchilla, dándose de inmediato a la fuga. Tal lo declarado.

El fallo—

En el fallo se confirma el dictado por el doctor Perazzo, y se manda pasar los antecedentes al juez de instrucción, para procesar a Pacheco.

LIBERTADES DEL DIA DE AYER

Héctor Panza, José Fernández, Juan López, Ramón Cisneros, Belisario Gómez y Saturnino Barnechea.

HALLAZGO DE UNA VALIJA

El señor Sebastián Fernández encontró en calle Juan de Garay y San José, una valija conteniendo varios documentos, a nombre de L. R. de Sosa. El interesado puede reclamarla en la 4.a.

ENTREGA DE UN PRESO

La policía de esta capital, entregó a la de Rosario, al detenido Francisco Juanias, quien tenía su captura recomendada.

DELITO DE LESIONES Y DESACATO

La autoridad policial del departamento San Martín, remitió ayer a Laureano Vega, Juan Giménez, Pedro Ullúa y Adriano Díaz, acusados de desacato y lesiones.

Se alojan en contraventores, a disposición de la justicia.

ATENTADOS A LA PROPIEDAD

Denuncias de hurto — Acción de la División de Investigaciones

Los atentados a la propiedad, por parte de los cacos, siguen siendo la novedad del día.

Ayer se ha presentado a la comisaría 1a. el señor Ricardo A. Ricart, formulando la denuncia de que le hurtaron una bicicleta.

—Días atrás informamos de la denuncia que sobre el hurto de un revólver formuló Juan Saiffen, domiciliado en calle 4 de Enero 589. Debemos consignar ahora que la División de Investigaciones tomó a su cargo la tarea de la pesquisa, logrando detener al menor Feliciano Rodríguez, a quien le secuestró un revólver Eibar y un lente, estableciendo que ha tirado al río, frente a la barranca San San Francisco, dos linternas. Es digno de hacer constar la prontitud y el buen éxito que ha obtenido la División de Investigaciones.

—Otro éxito lo constituye el siguiente hecho, pesquisa llevada a efecto con éxito, también por Investigaciones. Ante la comisaría 3a. se presentó el agenciero Eduardo Aquino, denunciando que el menor Narciso Acuña se había fugado, llevándole $ 150 que le entregó para que pagara un premio a un cliente. Investigaciones detuvo al menor inculpado, secuestrándole 133.70 pesos. Con el resto del dinero compró un sombrero de paja, un par de sandalias y una flauta.

De todo esto se ha iniciado el correspondiente sumario.

LOS DESORDENES

Detención de los promotores

Durante el día de ayer, se han registrado los siguientes desórdenes en esta capital:

En jurisdicción de la 1a., Zenón Lucas Díaz, alias Plomo, tuvo un altercado con el espástas del cuerpo, promoviendo un desorden, por lo que fué detenido.

—En jurisdicción de la 2a., fueron promotores Santiago Barbaro, Hermenegildo Gómez y Antonio Morán.

—En jurisdicción de la 4a., el ciudadano Pacífico Gaitán, promovió un desorden, desafiando a pelear.

Al intervenir el agente Durán, intentó resistirse y pudo detenerlo, debido a la cooperación que le prestaron los vecinos Francisco Gandía y Juan Palacios, que se encontraban allí. El hecho ocurrió en el almacén de Pedro Valenti, calle Garay al oeste.

—En jurisdicción de la 5a. promovieron un desorden Manuel Vieyra, Gabriel y Alejandro Aguirre.

—En jurisdicción de la 6a., Juan Manzo, José Villarreal, Manuel González y Experto Díaz. Todos fueron detenidos.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Choque entre un camión y un tranvía

En jurisdicción de la 2a., se produjo un accidente del tráfico que, debido a una gran casualidad, no adquirió proporciones.

El camión de la casa de comercio de Arroyo y Diego, chocó con un tranvía de la línea número 2.

El suceso se produjo en calle Urquiza y Salta, no habiendo desgracias personales y sí pequeños desperfectos.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Multas—

Fué multado en 100 pesos el señor Mauricio Corradi, por exceso de velocidad de su automóvil particular.

Las quinielas—

Personal de la inspección efectuó ayer, una severa fiscalización en las agencias de loterías a fin de que no se vendan al público quinielas clandestinas.

Vigilancia en el cementerio—

La superioridad ha dispuesto un servicio de vigilancia en el cementerio de Barranquitas.

Ordenes giradas—

Por diferentes conceptos, fueron giradas 16 órdenes a distintos propietarios.

MERCADOS Y MATADEROS

Faena diaria—

Para el consumo de la población, fueron sacrificadas en el Matadero Municipal, 111 reses de vacunos grandes, 3 de terneros, 16 de lanares y 8 de porcinos.

Decomisos—

Empleados municipales decomisaron del mercado Central, 40 kilos de carne

(Continúa en la página 10)

SANTA FE

Santa Fe, miércoles 1.o de noviembre de 1922

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 730-32
Sucursal en Buenos Aires: 25 DE MAYO 244 — Escritorio 9

(Continuación de la página 8)

carnes, 40 de frutas, 20 de verduras y 15 de legumbres.

—Del mercado Norte, 18 kilos de frutas, 12 de carne vacuna, 20 de verduras y 25 de legumbres.

—Del mercado Sud, 17 kilos de carne vacuna, 20 de verduras y 12 de frutas.

DEPORTES

FOOTBALL

El match revancha de esta tarde UNION v. COLON

Como lo anunciáramos en una edición anterior, hoy miércoles, día feriado, jugarán el match revancha los cuadros del epígrafe.

Su sólo anuncio ha tenido la virtud de despertar entre los aficionados un entusiasmo indescriptible, máxime cuando como lo hemos anunciado, ambos cuadros se presentarán reforzados con [illegible].

La realización de tal partido demuestra el espíritu de armonía que reina actualmente entre las dos instituciones más prestigiosas del football local, y que esperamos para bien del sport, sea ella definitiva.

El match se realizará en el field del club atlético Unión, a las diez y seis horas.

A las catorce horas y en el mismo field jugarán las divisiones intermedias de ambos clubs, lo que sin duda ha de ser también un match interesante, dada la rivalidad y equilibrio de fuerzas existentes entre ambos.

Tendrá, pues, el público, la oportunidad de presenciar un lucido match, lleno de lindas jugadas.

Los cuadros de primera, formarán en la siguiente forma:

Unión: — Echaberría; Mahandy y Or[illegible]; Napoleoni, Osuna y Acosta; Siburu, Vicentini, Valiente, Ormaechea, Mir.

Colón: — Ramírez; Gómez y Casanova R.; Echagüe, Pazán y Mendoza; Battistella, Molinaris, Martínez, Sánchez y Galmarini.

Arbitrará el juego el conocido árbitro señor Silvio Tochi.

Quinteros

Este winner que desde hace tiempo ha jugado en el primer equipo colonista, ha resuelto retirarse del football activo.

Motiva esta resolución de "Chinchi[illegible]", como cariñosamente le llaman sus amigos, el hecho de que piensa ausentarse de esta capital.

El Campeonato Estímulo

Entre los aficionados locales reina gran interés porque [illegible] antes de comenzar el Campeonato Estímulo, que no se ha [illegible].

Sería conveniente a nuestro entender, que la Federación no deje transcurrir el tiempo, en vista de que el calor avanza.

LOS AMISTOSOS

Sportivo Avellaneda v. Sportivo Santa Fe

El domingo 28 del corriente, en partido amistoso entre los clubs arriba citados, Sportivo Avellaneda, se impuso por tres tantos contra cero.

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA de Calchaquí

El domingo 29 del corriente, efectuóse en el field que el club Calchaquí posee en la localidad del mismo nombre, el encuentro entre los teams representativos del club nombrado y de Huracán, de Jobson, los que debían disputarse la copa donada por la casa Mehaudy Hnos., de Calchaquí, resultando vencedor el club Calchaquí, por dos goals a cero.

BOX

Fernando Olguín aceptará a Ceballos el desafío para un match

El pugilista entrerriano señor Fernando Olguín, que el domingo último pusiera knock-out a Alberto Roedler en el segundo round del match que se llevó a cabo en Crespo (Entre Ríos), ha manifestado que aceptará en breve el desafío enviado por Raúl Ceballos, púgil local.

Del jugador Valiente

Santa Fe, octubre 31 de 1922. — Señor director del diario SANTA FE.— Ciudad.

Muy señor mío: En los diarios "La República" y "Crítica", apareció últimamente la noticia de que el suscripto, "eje de la línea delantera del team unionista santafecino", había resuelto radicarse definitivamente en Buenos Aires, comprometiéndose a actuar por un team de la capital, noticia que a su vez transcribió el diario local "El Litoral".

No hubiera prestado mayor importancia a la información de referencia, pero los comentarios intencionados, nacidos a raíz de no haber ocupado ayer mi puesto en el team de la Federación, por prescripción médica, me obligan a declarar por intermedio de su popular diario, que las noticias sobre mi próxima actuación en Buenos Aires carecen por completo de fundamento.

Mi entusiasmo por el football casado con mi cariño por Unión, me permite la satisfacción de declarar que sólo dejaré de usar los colores rojiblancos para engrosar orgulloso las filas de aquellos a quienes sólo les queda para brindar a su club, el recuerdo de su actuación perseverante.

Agradeciéndole desde ya la publicación de estas líneas, saluda al señor director con mi mayor consideración. — S. Valiente.

Del equipo paraguayo que nos visitara

Asunción, octubre 25 de 1922. — Señor presidente del Club Atlético Colón. — Santa Fe.

Tengo el alto honor de dirigirme a usted y por su digno intermedio a la honorable comisión directiva del club de su presidencia, con el objeto de cumplir un deseo unánime de mis compañeros.

En nombre del equipo componente del teatro paraguayo que últimamente visitara la ciudad de Santa Fe, me permito dirigirle la presente para que de [illegible] expresarle nuestro [illegible] por las finas [illegible] que nos fueron dispensadas [illegible] directiva de ese club [illegible] en esa ciudad.

[illegible] que tuve el [illegible] mis compañeros, [illegible] a vuestros nobles [illegible] al primer [illegible] nuestro [illegible] saludo y cariñosos [illegible].

[illegible] votos por la creciente prosperidad [illegible] con gran [illegible] y reitero [illegible] las seguridades de [illegible] estima.

Saludos y recuerdos de S. S. S. — (Firmado): Pedro [illegible], capitán.

NUEVO CLUB

Instituto C. N. A. (Inf.)

Recientemente ha quedado constituído en esta ciudad la entidad deportiva cuyo nombre nos sirve de epígrafe, quedando compuesta su comisión por las siguientes personas:

Presidente honorario, R. Rivera; presidente, J. Rabolotti; secretario, S. Casarra; prosecretario, S. Celli; tesorero, M. Rivera; revisadores de cuentas, Carracio Farina; capitán de estadio, Miguel Rivera.

AUTOMOVILISMO

Triunfo de un auto Fiat

En la carrera automovilística denominada del Kilómetro, que se llevó a cabo últimamente patrocinada por el Automóvil Club Argentino, resultó ganador un coche Fiat de 10 caballos y primero de su categoría, dirigido por el corredor Santiago Lavalle. Este auto desarrolló una velocidad de 107 kilómetros por hora.

NOTICIAS

Peluquería Buenos Aires

Esta peluquería, por el feriado de hoy, permanecerá cerrada durante medio día. Luego se reabrirá continuando el trabajo.

Zapatería "Colón" — Concurso benéfico —

La acreditada zapatería "Colón" anuncia que durante todo el mes que hoy se inicia, regalará el calzado. A tal efecto se depositará en la escribanía del señor Manuel Irigoyen (h), 25 sobres que corresponden a los días hábiles del mes en curso, sorteándose el domingo 3 de diciembre próximo.

Uno de ellos, a las 10 horas, y con la presencia de todas aquellas personas que deseen asistir al sorteo, y a todas los que hayan comprado durante ese día, les será devuelto íntegro el importe de su compra en dinero efectivo, en el local de la misma zapatería "Colón", San Martín 629, con solamente presentar el boleto que justifique la compra efectuada.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, resultó favorecido con la grande el número 1,[illegible].

Con el segundo premio, el número 4.385.

ORO

En el sorteo de ayer de esta lotería resultó premiado con la grande el número 9.156.

LA MUNICIPAL

De la lotería municipal ha quedado ayer el primer premio de pesos 25.000 en nuestra ciudad.

La agencia Sicoutvich ha vendido el billete fraccionado, ignorando aún los nombres de los agraciados.

Estado del río

Durante las últimas 24 horas transcurridas, las aguas de nuestro río bajaron siete centímetros.

A las 19 horas, el hidrómetro, según datos de la subprefectura, marcaba 2.61. Altura anterior, 2.68.

En los ríos del norte, las aguas también descienden.

Por el Puerto

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas—

Vapores nacionales Ceres y Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas—

Vapores Jorge Alberto y Ceres, a Paraná, con pasajeros y carga.

El "Chilier"—

Hasta ayer a la hora que visitamos la zona portuaria, continuaba varado este vapor ultramarino belga.

Lleva para Buenos Aires, en sus bodegas, 2540 toneladas de rollizos de quebracho y 600 de lino o sea un total de 4.140 toneladas.

Vapor esperado—

Es esperado el vapor belga de ultramar "Frankier".

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 31

Defunciones—

Emma Virginia Storni, argentina, 29 años; Saturnino S. López, argentino, 7 meses; Alfredo Wilson, argentino, 3 meses; Juan Yebra, español, 70 años.

En el Consejo G. de Higiene

Diversas resoluciones

Vista la nota del señor Silvio Alvarez, idóneo de farmacia de Romang, en la que comunica que los comerciantes de esa plaza, Pablo Costamira y Cía. y Moisés Aimar, venden productos de farmacia; apercibir a los citados, transcribiéndoles el artículo de la ley de farmacias, en lo referente al expendio de medicamentos, haciéndoles saber que en caso de reincidencia, serán penados de acuerdo a la ley.

—Tomar razón de la escritura de compra y venta de la farmacia La Piamontesa, otorgada por el señor Pedro Da Pozzo.

—Pasar a informe del inspector de farmacias, la nota del señor Domingo Iñazola, de colonia Sarmiento, en la que solicita la inspección reglamentaria.

Casa de Gobierno

En la gobernación — Devoluciones ordenadas — Impuestos — Otras noticias

Concurrieron a sus despachos el gobernador Mosca y sus ministros.

El gobernador recibió a los diputados Iñez, Berraz, Casalegno, Vignolo, y a los doctores Jorge Ferri, Mateo Quijano, presbítero doctor Fausto Sánchez, y a otras personas.

—En el ministerio de hacienda hubo estas informaciones:

Se ordena la devolución de la suma de 340 pesos moneda nacional, a los señores Ford y Cía., por concepto de lo pagado demás por impuesto a cereales.

—Se manda devolver a la señora Catalina Vda. de Gané y Bartolomé Gané, la suma de $ 16.50, pagados por duplicado en concepto de contribución directa, por una propiedad que tienen, ubicada en San Carlos Centro, departamento Las Colonias.

—Se ordena la devolución de la suma de pesos 15.04, moneda nacional, al señor Emilio Sonnenkalb, en representación de la Cristalería Papini, en concepto de lo pagado por duplicado por ésta, en la patente correspondiente al año en curso.

—Al señor Bernardo Rossaniga, se manda devolver la suma de pesos 391.86 moneda nacional, pagados por éste, demás, por impuesto al vino, diferencia de los cuatro centavos de los siete acordados por la ley 2010 y que la ley 2010 manda devolver.

15 C. ALBERTO LEUMANN

ADRIANA ZUMARÁN

—No importa. Esta es la hija del hombre que se mató por la viuda de Aliaga.

Muñoz ignoraba el suicidio del padre de Adriana.

—Entonces no cabe duda, murmuró [illegible] distraído, toda esa es gente [illegible]. Yo le preguntaré a Charito sobre sus amigas. No son mi tipo, te lo [illegible]... Así, agregó [illegible], no habrá celos entre nosotros.

Y se rió, con una penosa risa de sarcasmo.

—La conocí en casa de las Aliaga, repitió Julio. No haría nada por encontrarme con ella, precisamente porque me impresionó mucho. Hay mujeres cuya idea nos subyuga como el destino... nos atrae, pero uno siente que la voluntad no debe intervenir para nada.

Volví a verla, en un teatro; estaba ella con varias amigas y no me vió. La observé atentamente. Había en toda su persona una armonía que no fallaba por ningún detalle, y ese algo indeciso que flotaba sobre la expresión de su cara y en el gesto y en la sonrisa y nos advierte la presencia de un ser femenino cuyo acercamiento nos fu[illegible] [illegible]mente precioso. En el amor, [illegible] hay cierto momento en que se nos revela el gran misterio... Esto sucede cuando no nos arrastra la simple pasión, cuando nuestra alma, libre de la [illegible] que turba, se para, por decirlo así, en el umbral de su propio amor. ¿Has leído "La Vita Nuova"? Dante la escribió sobre Beatriz, a la que siempre contempló desde el umbral de su gran amor idealista, y ella, antes y después que muriera, estuvo revelándole los misterios divinos.

[illegible]

[illegible]

[illegible] amor como el suyo, tan verdadero, tan noble. Conozco muy bien a Muñoz y sé que no podrá soportar por mucho tiempo esas actitudes tuyas. Ya te vi con Castilla. Por más que Muñoz te ame, si tú le sigues poniendo a prueba de ese modo, un día te dejará. Con la muerte en el alma pero Muñoz te dejará.

Dijo con énfasis "la muerte en el alma" y aguardó una explicación. Pero Adriana miró a su amiga con cierta dulzura indiferente, de soslayo, y le prometió que en adelante sería más buena con Muñoz.

Charito González no era linda ni fea; sus ojos claros, más expresivos hubieran sido hermosos y muy elegante su silueta de ser ella más alta. En su modo y en su trato había esa ambigüedad y esa ausencia de carácter definido que parecían el fondo mismo de su persona. Vivía absorbida por el ambiente social, y para las fiestas de caridad era una secretaria activísima y no hallaba ocu-

...lugar a la solicitado...
...cados de la fecha, por no hallarse com-prendido en lo dispuesto por el artículo ... en su inciso 20 de la ley ...

...sobre y causas previas, no se hace lugar a la revocatoria solicitada, con costas.

En $ 60 y 50, se regulan los honorarios del doctor Sonnenkalb y procurador ..., respectivamente.

Sentencia—

... a sentencia el sumario...

TRIBUNALES

S. TRIBUNAL DE JUSTICIA

Revisión de procesos

Se hace lugar a la rev... da por Alfredo Mel... ...a quince años de p...

—Se acordó la revisión de ... solicitada por ... Acuña, dándose su ...

Venta—

Encargado de instrucción ... Arana. Secretaría ...

Departamentales

CORONDA

Los restos de un cementerio abandonado —... OCTUBRE ...

...los señores Francisco Ibarrondo y Lamberto Lafuente, sección C. Coronda, pesos 30.50. Lista a cargo de los señores Carlitos Monti y Juan Monti, sección C. Coronda...

Cuenta además construir para depósito y sótano de una menor, ... de querer, y sótano que mide 8 x 5 y ... la Casa, por herdas ... 3 de profundidad, todo en portland, con ... un primer techo de zinc, y un segu... ...de para para conservar la men Roldán...

Este establecimiento que constituye un ... para la colonia Portugalete, ...

...para su sostenimiento ... Presenta ... cabeza y en el pecho. Este hecho ... aparece rodeado de misterio, por ...

...para bien de ... se recibieron antecedentes ... con la ... el robo perpetrado a ... ... sumariante señor ... el sumario y sigue ...

...de Tráfico de ... San Cristóbal ...

EST. MATILDE

Enlace — Cosechas — V...

...12 para ... para la que fuera designada, y entre otras cosas dijo que ...

...fijo. Lista a cargo de ... 14.50 ...

...nos de ... no tener ... estudios ... se ven obliga...

...Latina Fernández, ... pidiendo al mismo ...

...Hoy en torno suyo, canta ... triunfal del ...

SAN CRISTOBAL

Una nueva industria — Cremería y quesería a vapor — Au... de trenes —La ...

UN RECORD DE BARATURA

Visítenos hoy mismo

	1.90
	3.50
...para hombres, ca... lidad especial, ...	8.50
Percal ..., para batones	0.35
	0.45
	1.70
	0.30
	2.45
	1.60
	2.90

Casa "LALUF"

Rivadavia 402 y Catamarca 296

TELEFONO 902 - SANTA FE

NOTA. — Se atienden pedidos de la campaña ...

Máquinas de Coser y Bordar "NAUMANN"

VENTAS A PLAZOS

Rendimiento, S... R...

Se otorgan diplomas a las al...

ARMERIA ARGENTINA
CARLOS Ma. MARZOCCHI
SAN MARTIN 314 — TELEFONO 1013 — SANTA FE

RADIO TELEFONIA

Materiales en general para la construcción ... telefónicos — Acumuladores y Pilas ... especial y módico — Alambres—Ca... EVONITA EN PLANCHAS

Casa ROCA SOLER

San Martín 436   Santa Fe

LIQUIDO PIELES Y TAPADOS A *PRECIOS INFIMOS*

Casa **ORLANDINI** – *Córdoba 850 – Rosario*

Gran Peletería y Curtiembre

...Octubre 15: Lista a cargo de los señores J. ... y Florentino ..., sección ..., pesos 81...

COLONOS

...HECTAREAS ...

CINTA TRANSPORTADORA DE CEREALES

FABRICADAS por J. W. TOPPING & Cía. - Rosario

SE ALQUILA

..., CON GRANDES VIDRIERAS Y MEJOR UBICADO EN EL BARRIO COMERCIAL DE LA PLAZA ESPAÑA, OCUPADO ACTUALMENTE POR "LOS MARAGATOS", CALLE HUMBERTO I ..., TERMINADA LA ULTIMA LIQUIDACION QUE SE ESTA EFECTUANDO, A PRECIOS DE COSTO.

SE VENDEN LAS INSTALACIONES EN CONJUNTO O EN DETALLE.

SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA



Escritorio: San Lorenzo 1523, Rosario.

Importadores de Correas Inglesas, Chapas de Zarandas etc.   J. W. TOPPING Y CIA

... taleza, ese para ti eterno; esa para ... una emisión ... de rosas entretejidas.

... No quiero hablarte aquí ... bellas ... tus ... y dulces ... sentir ... por ti, ... cargo ... cero, q... de memoria par recordarte una vez ... que aún ... gozar de tu grata compañía.

He podido apreciar que él te merece y te ama ...

... guías de la ... mesa ... rosas ... nada ...

... Mateo Gribaudo ... Rosa ... Nella Martono ...

... su marcha ideológica no ha ... desde su nacimiento.

... se han mantenido ... no presentando dentro de su obra ni falta ni equívocos, porque sus ..., sin alabanza alguna, han tenido ... la conciencia más que cristiana de sus dirigentes y de sus socios y ... vano la anti-propaganda de algunos detractores, que escudándose en vetus... sentimientos faltos de toda sinceridad, ha pretendido enlodarla, la "Ba... Hirsch" no se mancha ni se con...

... es como el diamante! ... Hirsch ... unidad ... mismo que la misma le ha ...

... debidamente firmado, es de presumir ... "de redacción". Por los considerandos que anteceden ...

RAFAELA

Constitución de una sociedad para ... de la producción ...

CALCHAQUI

Una demostración ...

... este pueblo por uno de ...

BANCO MUNICIPAL

... 10 de noviembre ... el término ... de los obje... ... novados ... por el ... en el establecimiento, ... los intereses vencidos hasta ...

MOISÉS VILLE

... de la Biblioteca Popular Barón Hirsch"

SE VENDE

... de 10 H. P. efec... ... a turbina, de 1.200 ... para queso, y ... a la fábrica ... Boulevard ... Rafaela (Santa Fe) ...

Información comercial

LAS OPERACIONES CEREALISTAS

No se han registrado mayores novedades en los mercados de cereales de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.

Continúa retraída la exportación y los molineros no compran más que lo necesario para mantener sus industrias. En maíz y trigo no ha habido novedad alguna. Los precios continúan en la misma forma como hasta ahora, lo que quiere decir que sigue la plaza en un estado de desanimación completa. Ello debe atribuirse a las malas noticias que se reciben de los mercados europeos.

A la clausura se anotaron estos precios:

	Anterior	Ayer
Trigo—		
Disponible	12.15	12.10
Noviembre	12.05	12.10
Diciembre	12.05	12.—
Febrero	11.30	11.30
Número 1	11.45	11.45
Marzo	11.25	11.25
Número 2	11.40	11.40
Maíz—		
Disponible	8.—	7.95
Noviembre	7.95	7.90
Número 2	7.80	7.75
Diciembre	8.—	7.95
Enero	8.05	8.05
Lino—		
Disponible	20.50	20.50
Noviembre	20.40	20.40
Diciembre	18.80	18.65
Enero	s/c	17.30
Febrero	16.75	16.70
Marzo	16.90	16.95
Avena—		
Disponible	9.30	9.30
Noviembre	9.30	9.30
Febrero	7.70	7.70
Afrecho—		
Disponible	5.20	5.20
Afrechillo—		
Disponible	5.30	5.30

BUENOS AIRES

Mercado a término

Trigo. — 200 toneladas para marzo a 11.55; 200 id para diciembre a 12.21; 600 id id a 12.20; 1200 id para noviembre a 12.28; 1000 id para febrero a 11.60.

Maíz. — 200 toneladas para noviembre a 7.95; 900 id para diciembre a 8.03; 630 id para enero a 8.05.

Lino. — 600 toneladas para diciembre a 18.65; 400 id para noviembre a 20.30.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 300 toneladas para noviembre a 12.20; 900 id para febrero a 11.53.

Maíz. — 200 toneladas para diciembre a 7.90; 400 id para enero a 7.98.

Lino. — 200 toneladas para noviembre a 20.30; 200 id para diciembre a 18.70; 300 id para febrero a 16.70.

PRECIOS DEL DIA

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	12.10	20.—	7.95
Noviembre	12.30	20.15	7.95
Diciembre	12.20	18.65	7.80
Enero		17.25	—
Febrero	11.90	16.65	—

MERCADO GANADERO

Hacienda vacuna

Entrada. — Novillos 2.916, vacas 1.449, terneros 2.246, bueyes 1. Total, 6.612 cabezas.

Novillos de frigorífico. — Continúa el mercado flojo para todos los tipos obteniéndose precios que varían entre $ 0.14 y 0.15 la libra, por los excepcionales en clase y gordura para tipo "chilled beef"; no existe interés para los demás tipos por lo tanto pueden considerarse los precios nominales.

Novillos cuarterones y criollos. — Flojo para los de gran gordura y muy flojo para los que no reunen esa condición.

Novillitos mestizos. — Cierra el mercado flojo para los especiales en clase y gordura muy flojo para los gordos, para los descarnados no hay interés.

Novillitos cuarterones y criollos. — Para los de excepcional gordura cierra el mercado flojo; para los demás tipos no hay interés.

Vacas mestizas. — Tienen mercado flojo las nuevas, especiales en clase y gordura, ya sean pesadas, como de peso mediano; muy flojo las gordas, no habiendo interés para las descarnadas y viejas.

Vacas cuarteronas y criollas. — Para las nuevas de gran gordura, cierra el mercado flojo, muy flojo para las demás clases.

Vaquillonas. — Las especiales en clase y gordura tienen mercado flojo; muy flojo las gordas, no existe interés por las descarnadas.

Terneros. — Los especiales en clase y gordura, tienen mercado flojo, muy flojo los gordos, siendo completamente bajos los precios que se obtienen por los descarnados.

Bueyes, toros y torunos. — Flojo para todas las clases, debido a que no hay interesados.

HACIENDA PORCINA

Entrada. — 1.257 cabezas. Cierra el mercado encalmado, para toda clase de cerdos, obteniéndose hasta pesos 0.48 el kilo, por capones especiales en clase y gordura, de 100 a 130 kilos de peso.

HACIENDA LANAR

Entrada. — 23.233 cabezas.

Capones de frigorífico. — Sostenido por los livianos gordos de menos de 60 libras de peso, los que se colocan entre $ 0.22 y 0.22 la libra; pero los de mayor peso, cierra el mercado encalmado y se colocan entre pesos 0.10 y 0.22 la libra.

Corderos de frigorífico. — Por los especiales en clase y gordura, se nota algún interés y se colocan a precios que varían entre $ 0.34 y 0.37 la libra; los que no reunan esas condiciones, se realizan entre $ 0.32 y 0.31 la libra.

Haciendas pesadas. — Cierra el mercado sostenido para todas las clases, notándose interés por ovejas de buen tamaño, gordura y cuero, por las que se consiguen entre $ 0.18 y 0.20 la libra.

Corderos de mataderos. — Continúa el mercado encalmado para todos los tipos, notándose preferencia por los de buen tamaño y gordura; por los precios que se obtienen varían entre pesos 3 y 6 por cabeza.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Anotaciones de ayer

Departamento La Capital.—En Boulevard Gálvez, Necochea y Sarmiento, terreno de 12.99 x 34.64, en 7.000 pesos; en Tucumán y 4a Sin Nombre, 8.66 x 34.64; norte de la ciudad, 12.00 por 40, $ 10.000; 9 de Julio N.o 770, 12.12 x 50.29, $ 8.400; Necochea, 9 por 31.64, $ 1.870.56; Sarmiento, 9 por 13.30, $ 1.330.20; Alvear al norte, 8.66 por 34.64, $ 3.000; Mitre, 8.14 x 60.50, $ 3.200; id id, 8.14 x 60.50, $ 2.950; Mariano Candioti, 9 x 43.30, $ 2.338.20; Santo Tomé, 60.000 metros cuadrados, pesos 7.500; en el norte de la ciudad, 8.66 x 43.30; en Santo Tomé: 147.47, 18.97 x 273; 20.000 metros cuadrados, y 53 (7-189) x 200, $ 3.000; 4 h. $ 5. $ 4.000; Saavedra, Mendoza y 1.a Junta, 7.50 x 20, $ 450; Kilómetro 2, 8.66 por 35, $ 2.600. Entre Ríos, Saavedra y San Lorenzo, 13 x 16.15, $ 700; Obispo Gelabert, 4 de Enero y Urquiza, 19.95 x 79.98, $ 4.000; Chacabuco al norte, 3.04 x 42.68, $ 2.200; en Alberdi y Chacabuco, 26.99 x 15.05, pesos 8.000; Piquete, 10 x 43.30, $ 768.

Departamento Castellanos. — En Rafaela, 23 x 38.97, $ 1.650; en colonia Bicand, 1.99.893 metros cuadrados, $ 62.000; en Roca, 1.340.920 id id, pesos 27.000; en id, 249.927 id id, en $ 5.000, en Esmeralda, 1.340.920 id id, $ 22.500; en id, 1.340.920, $ 22.500; en María Juana, 1.499.365, $ 24.800.

Departamento Las Colonias. — En colonia Campo y Pañas, 9.522 metros cuadrados, $ 238.05; en San Carlos Centro: 155.240 metros cuadrados, 5.500; 27 x 50, $ 10.000; 188 x 1298, y 188 por 1298, $ 20.000; en Esperanza, 50 metros cuadrados, $ 6.000; en Matilde, 1.340.920 metros cuadrados, $ 45.000.

Departamento San Jerónimo. — En Irigoyen, 1622.921, en pesos 171.962.98; en San Jerónimo, 74.468 metros cuadrados, $ 14.895.60.

Departamento San Martín. — En Sastre, 21 x 43.30, $ 3.000; en El Trébol, 55 x 18, $ 120; Sastre, 190 x 640, $ 2.500; en María Juana, 20 x 50, en $ 750; en Sastre, 341.54 metros cuadrados, 3.000 pesos; en María Susana: predio, $ 750; 20 x 50, $ 600; 20 x 50, $ 600; 458.324 metros cuadrados, en pesos 500; 40 x 50, $ 600; 20 x 50, pesos 300; 40 x 10, $ 650; 20 x 50, pesos 300; 20 x 50, $ 600.

ESTADISTICA COMERCIAL

Quiebras—

Fué pedida la quiebra del comerciante Luis F. Contepomi, establecido con negocio de imprenta "La Minerva", en Reconquista, por la National Paper Type Co.

Nuevos contratos—

Se anotaron en el Registro de Comercio los contratos de Alfredo P. Beltramino, Gatti y Lauro Francisco Avenone y Cía.

CAPITAL FEDERAL

Regés y Vergamini. — Domicilio: Junín. Ramo: Remates ferias, comisiones y consignaciones.

Duración: 3 años, a contar desde el 19 de agosto de 1922.

Capital: $ 20.000 m/n.

Socios: Antonio Regés y Florentino José Plácido Vergamini.

Uso de la firma: Indistintamente.

Juan R. Barbieri y Cía. — Domicilio: Chivilcoy. Ramo: Ferretería, pinturería y anexos.

Duración: 2 años a contar desde el 24 de agosto de 1922.

Capital: $ 17.000 m/n.

Socios: Dr. Juan Bautista Peña (comanditario) y Juan Rosalino Barbieri.

Uso de la firma: Juan R. Barbieri.

Piselli Hnos. — Domicilio: Chacabuco. Ramo: Tipografía, librería, papelería y anexos.

Duración: 10 años, a contar desde el 16 de agosto de 1922.

Capital: $ m/n. 26.479.53.

Socios: Ventura Piselli y Camilo Ventura Piselli.

Uso de la firma: indistintamente.

Fluttaz y Dani. — Domicilio: Junín. Ramo: Ferretería, taller mecánico y hornos de fundición de hierro y bronce.

Duración: 5 años, a contar desde el 1.o de agosto de 1922.

Capital: $ m/n. 20.000.

Socios: Francisco Fluttaz y Antonio Santiago Dani.

Uso de la firma: indistintamente.

PLAZA DE SANTA FE

Bolsa de Cereales

Trigo. — 100 toneladas para noviembre a 12 pesos, 100 id id a 12; 200 id id a 12.

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Rosario No. 1, 80 kilos, disponible, anterior, 12.20; de hoy, $ 12.20.

Trigo tipo Rosario No. 2, 78 kilos, disponible, anterior, 11.80; de hoy, $ 11.80.

Lino, tipo Rosario, 4 o/o cuerpos extraños, disponible, anterior 19.50; de hoy, 19.45.

Maíz sano, limpio y seco de estación disponible, anterior, 7.65; de hoy, pesos 7.65.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario No. 1, 80 kilos, disponible, anterior, 12.40; de hoy, $ 12.35.

Trigo tipo Rosario, No. 2, 78 kilos, disponible, anterior, 12.05; de hoy, $ 12.

Lino, tipo Rosario, 4 o/o cuerpos extraños, disponible, anterior, 19.80; de hoy 19.76.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior, 7.80; de hoy, pesos 7.80.

MERCADO DE HACIENDA

Remates de la casa Furno

Uno de los remates de más importancia, sino el más importante, de los realizados hasta ahora en esta plaza, fué el dado por la casa Furno, el sábado de la semana próxima pasada.

Fué importante, no sólo por la cantidad de hacienda anotada y vendida, sino también por los precios alcanzados que pueden considerarse muy satisfactorios dentro de la desvalorización actual de la hacienda ganadera.

Se vendieron en este remate 244 cabezas vacunas con un total de ventas de más de pesos 15.000; habiéndose pagado por novillos criollos regular estado de gordura de pesos 39 a 53; novillitos cuarterones gordos de pesos 38 a 48.50; novillos mestizos gordos de pesos 69 a 77.50; torunos de pesos 50 a 65; vacas gordas de pesos 70 a 77.

Don Santos Rossi de la plaza de Rosario, adquirió en este remate un lote de 50 novillitos cuarterones gordos al precio de pesos 52.50 cada uno.

Fueron otros compradores los señores Carlos Noldini, Eduardo Piga, Carlos Bourquin, Alfonso Micello, Francisco Crespi, Antonio Masso, Heriberto Pérez, Gerardo Maidana, Cándido Carreras, Juan Velazquez, Lorenzo Curcho, Romano Valenti, Conrado Jordán, Domingo Recchia, Juan Avila, Querubín Ghesi, Ramón Alvarez, Desiderio Boccolo, Francisco Ferrero, Manuel Carrasco, Guillermo Barceló, J. R. Arzamendi, Héctor Martelossi, Constancio Piga, Cipriano Miranda y José Manuel López.

Actuaron como vendedores los señores Sucesión doctor Rodolfo Freyre, Domingo Recchia, José Depetris, Antonio Periero, Miguel Perazzi, Bautista Sandoval, Carlos Madoeri, Alejo Orsola, Antonio Voulet, Gustavo Wollich, Pablo Wilhmer, Vicente Beltramo y Lázaro Rodríguez que vendieron a precios que oscilaron entre 73 y pesos 77.50 un lote de novillos de marca de Lagos, de San Jerónimo Norte.

NAFTA "ENERGINA"

Por cajón . . . . $ 11 90

KEROSENE "AURORA"

Por cajón . . . . $ 8.—

Precios sobre vagón Santa Fe

Se atienden pedidos por cualquier cantidad.

VIGNOLO Hnos. y Cía.
Avda. Rivadavia 227-233—Teléf. 1365

ROSARIO

Mercado general de productos nacionales

Trigo. — 100 toneladas para noviembre a 12.10; 100 id id a 12; 600 id para diciembre a 12.05; 600 id para febrero a 11.40.

Maíz. — 200 toneladas para diciembre a 7.05.

Lino. — 100 toneladas para diciembre a 18.40.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 600 toneladas para febrero a 11.35; 200 id para enero a 11.5; 100 id para diciembre a 11.92.

Maíz. — 100 toneladas para diciembre a 7.85; 100 id id a 7.84.

Lino. — 600 toneladas para febrero a 14.40; 100 id para noviembre a 19.68; 100 id id a 19.75.

PRECIOS DEL DIA

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	12.30	19.75	7.90
Octubre	12.30	—	—
Noviembre	12.30	19.75	7.90
Diciembre	12.—	18.25	7.80
Enero	11.50	16.65	8.05



COMERCIALES

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general, que por escritura formalizada ante el escribano señor Salvador C. Vigo, en fecha 21 del corriente mes y año, hemos vendido al señor José A. Benetto, todas las existencias de la casa de comercio en el ramo de fábrica de zapatillas de lona y otras clases de calzado de cuero, que teníamos establecida en esta plaza, bajo la denominación de La Unión, en calle Humberto I No. 99 (Oeste), y que giraba bajo el rubro de Caldentey, Riera y Cía., habiéndose hecho cargo el adquirente de todo el activo y pasivo de la misma, por cuyo motivo, damos también por disuelta y extinguida dicha sociedad.

Santa Fe, Octubre 26 de 1922. — G. Juan Caldentey, Jaime Fiol, Miguel Riera, Guillermo Sareda.

A los fines consiguientes, participo al comercio y público, que por escritura pasada ante el escribano señor Salvador C. Vigo, he adquirido con fecha 24 del mes y año en curso, todas las existencias de la fábrica de zapatillas de lona y otras clases de calzado de cuero, que giraba en esta plaza, bajo la razón social de Caldentey, Riera y Cía., y que con el nombre de La Unión, funciona en calle Humberto I No. 99, Oeste, habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la misma, a cuyo frente continuaré atendiendo con el mayor celo a la numerosa clientela y a todas aquellas personas que quieran favorecerme con sus gratas órdenes.

Santa Fe, Octubre 26 de 1922. — José A. Benetto.

21.727 v. 3-11

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la construcción de un pabellón, administración y una portada principal de la Sociedad Rural de Rafaela, de acuerdo a los planos, especificaciones y demás documentos que los interesados podrán consultar en la gerencia de la Sociedad Rural de Rafaela, de 15 a 18 horas.

Las propuestas se abrirán el día 6 de Noviembre, a las 16 horas.

Rafaela, 7 de Octubre de 1922. — La Comisión. — 21.579 v 9-11

"Santa Fe Automóvil Club"

Se comunica a los señores socios de esta institución, que de acuerdo con el decreto que [illegible]

[illegible]

Capítulo III — Disolución y Liquidación

[illegible]

21706 v 3 11

Edictos

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Castro, se hace saber que en el juicio sucesorio de don LUIS POISSOT, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre dos de mil novecientos veinte y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, declárase abierto el juicio sucesorio de don Luis Poissot. Cítese por edictos que se publicarán [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de esta capital, a cargo del doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don José Molinari, contra don Pascual F. Varaldo, por cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, treinta y ocho de octubre de mil novecientos veintidós. Con lo informado en este acto por el actuario, y atento las constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado, y téngase por reconocida su firma en el documento presentado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, por el término de ley. — J. B. Parma. — Ante mí: M. J. Maldonado. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, octubre 28 de 1922. — M. J. Maldonado, secretario.

21749 v 29 10 y 2 11

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don LUIS GAMBUZZA que se tramita por ante este juzgado y secretaría, ha recaído la siguiente resolución: "Santa Fe, agosto siete de mil novecientos veintidós. Estando justificado el fallecimiento de don Luis Gambuzza, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y el diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. José A. del Sastre. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, septiembre veinticinco de mil novecientos veintidós. — Marcelo L. Ferreyra.

v 4 11

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, se cita y emplaza a la señora María Mazzieri de Dallaglio, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio iniciado por los señores A. Paul y Cía., Echeverría y Escobio y otros, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía si no compareciere. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, octubre 14 de 1922. —M. I. Alberto.

E 15 10 v 14 11 21614

Por disposición del señor juez de primera instancia, de la primera nominación, en lo civil y comercial, doctor Deolindo Araya, secretaría a cargo del escribano público autorizante, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA ZIMMERMANN DE NEGRO, ya sean como acreedores o deudores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos que correspondan. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de la referencia, abierto a solicitud de sus herederos. Lo que se publica a los fines a que hubiera lugar. Secretaría, octubre de 1922. — M. I. Alberto.

21681 v 20 11

Por disposición de la Exma. Sala de primer turno del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza a los herederos de don ANGEL GABELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a tomar la debida intervención en la querella seguida por el causante contra DANIEL RUBIO y ALEJANDRO GOMEZ, por defraudación, bajo apercibimiento de continuarse en su rebeldía si así no lo hicieran. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, octubre 11 de 1922. — J. M. Galli.

E. 12 10 v 11 11 N.o 21592

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, D. Deolindo Araya, secretaría primera a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don ANTONIO SOLARO, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, octubre tres de mil novecientos veinte y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. A mérito del poder acompañado, téngasele en la representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de don ANTONIO SOLARO, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, y dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálase para notificaciones, lunes y miércoles. — Araya. — Ante mí: M. I. Alberto. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, veinte y uno de octubre de mil novecientos veintidós. — M. I. Alberto, secretario.

E. 24 10 v 23 11 N. 21682

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría primera a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARGARITA FINELLO de LISA, abierto a solicitud del procurador Avelino J. de Azcuénaga, en representación de parte legítima, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, octubre dieciséis de mil novecientos veintidós. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. A mérito del poder acompañado, téngasele en la representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de doña MARGARITA FINELLO de LISA, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, y dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente y señálase para notificaciones, lunes y miércoles. — Araya. — Ante mí: M. I. Alberto. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, octubre veintidós de mil novecientos veintidós. — M. I. Alberto, secretario.

E. 24 10 v 23 11 N. 21691

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, primera secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña FELICITA CANAVOSIO o CANAVOSSIO de CENA, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, octubre seis de mil novecientos veintidós. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. A mérito del poder acompañado, téngasele en la representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de doña FELICITA CANAVOSIO o CANAVOSSIO de CENA, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, y dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálase para notificaciones, lunes y miércoles. — Araya. — Ante mí: M. I. Alberto. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, veinte de octubre de mil novecientos veintidós — M. I. Alberto, secretario.

E.2 4 10 v 23 11 N. 21690

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña LUISA o MARIA LUISA LOPEZ DE ELIJO que se tramita ante este juzgado y secretaría, ha recaído la siguiente resolución: Santa Fe, octubre siete de mil novecientos veintidós. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. A mérito del poder acompañado, téngasele en la representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de doña Luisa o María Luisa López de Elijo, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense edictos en el diario SANTA FE y Boletín Oficial, y dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente a quienes se correrá vista del pedido hecho bajo el punto cuarto, y señálase para notificaciones, lunes y miércoles. — Araya. — Ante mí: Miguel I. Alberto. — Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, octubre de 1922. — M. I. Alberto.

E 11 10 v 10 11 N. 21552

Julio L. Peña & Cía.

SAN MARTIN 898

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

1 Lote de terreno sobre Boulevard Pellegrini - - -
A LAS 11 HORAS

UN LOTE DE TERRENO sobre el Boulevard Pellegrini, compuesto de 10.30 varas de frente al Boulevard, por 30.12 varas de fondo, o sea un total de 30.791 varas cuadradas.

Situado en el Boulevard Pellegrini entre 9 de Julio y 1.o de Mayo.

BASE $ 7.00 la vara cuadrada

3 Lotes de terreno sobre calle 1.o de Mayo - - -
A LAS 10.30 HORAS

TRES LOTES DE TERRENO, sobre calle 1.o de Mayo entre Obispo Gelabert y Boulevard Pellegrini, uno de ellos formando esquina y compuesto de 10.44 varas de frente por 41.50 de fondo, dos de ellos, y la esquina de 20 por 20.13.

BASES $ 6 y 7 la vara cuadrada

8 Lotes de terreno sobre Barrio Sandaza - - -
A LAS 9 HORAS

OCHO LOTES próximos a los galpones del F. C. C. N., al lado del Barrio Progresista, y con frente al barrio Sandaza. En 60 mensualidades, sin interés.

BASE $ 18.00 la mensualidad

Títulos perfectos. Amplias facilidades de pago. Entrega y posesión inmediata. Comisión 2 o|o. Planos y detalles, en nuestro escritorio, San Martín número 898.

Julio L. Peña y Cía.

21663

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO SOMAINO, ya sea en calidad de herederos o acreedores, para que comparezcan a estar a derecho, a contar desde la publicación del presente y por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Por estar así ordenado en el juicio Pedro Somaino, juicio sucesorio, abierto a petición del doctor Alejandro Greca, en representación de parte interesada. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, octubre 25 de 1922. — L. Ortiz Soria.

21734 E. 25-10 v 25 11

Por disposición del señor juez de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se hace saber que en la ejecución hipotecaria seguida por el señor Santiago Dobler contra el señor Angel Costa, el martillero señor Carlos Mirella, procederá a vender en pública remate, en las puertas de este juzgado, el catorce de noviembre del presente año, a las nueve horas, el bien hipotecado, o sea: una fracción de terreno con lo edificado, plantado y clavado, situada en esta ciudad de Santa Fe, en la calle 9 de Julio, compuesta de quince metros más o menos de frente al oeste, por ochenta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros de fondo, lindando al norte, con Juana Mendoza; este, Bernardo Tiras; sud, Faustino Cavalante, y oeste, calle 9 de Julio. La base de la venta será de diez mil quinientos pesos, de donde partirán las ofertas. Todo comprador depositará el diez por ciento de seña en el acto del remate. Los títulos no han sido presentados, y se tomarán las relaciones en la hipoteca de autos, no admitiéndose, después del remate, ningún reclamo por falta o insuficiencia de títulos. Se previene también, que la venta del inmueble que se describe, se realiza con el fondo o superficie que realmente tiene y que el adquirente no podrá reclamar mayor o menor fondo o superficie, si resultase el existente, menor que el que se expresa. Por cualquier dato, a esta secretaría, donde se halla el expediente, o al martillero, calle Urquiza número trescientos ochenta y nueve.

Así se ha decretado en la ejecución de la referencia, y lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, octubre 28 de 1922 — M. J. Maldonado, secretario.

21741 v 29 10 v 14 11

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor José A. del Sastre, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio González, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de que les parará los perjuicios a que en derecho haya lugar. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del nombrado, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Secretaría, 5 de octubre de 1922.

E. 29 10 v 28 11 N. 21789

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2.a sección de la capital, doctor J. Bernardo Bisso, se cita y emplaza a los herederos de don Conrado Drago, para que, en el término de treinta días, comparezcan ante este juzgado a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos les sigue don TAQUINO GERVASONI, bajo apercibimiento de rebeldía, si no comparecen. Así se ha dispuesto en el referido juicio. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, octubre 2 de 1922. —J. Isidro Pascal.

E. 4-10 v 8-11 N.o 21518

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial, doctor José A. del Sastre, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "Santa Fe", a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de los esposos JUSTO OCHOA y SOFIA BILLIOU o BILLAUD DE OCHOA para que en el término de treinta días a contar desde la publicación de este edicto se presenten a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de los indicados Justo Ochoa y Sofía Billiou de Ochoa, iniciado a solicitud de parte interesada, bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos de la notificación correspondiente. — Santa Fe octubre dos de mil novecientos veinte y dos. —Marcelo L. Ferreyra.

E. 3-10 v. 2-11 N.o 21501

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta ciudad, doctor Deolindo Araya, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don BERNARDINO GONZALEZ, promovido ante la secretaría a cargo del suscripto, se ha proveído lo siguiente: "Santa Fe, octubre diez y ocho de mil novecientos veintidós. Bajo la fianza ofrecida que se extenderá en autos, téngasele por parte y debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días. Estando justificado el fallecimiento de don Bernardino González, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos, dése intervención a los M. Públicos, publíquense edictos citatorios en los diarios "Boletín Oficial" y "Santa Fe", y para notificaciones lunes y miércoles. Repóngase. Araya. Ante mí: L. Ortiz Soria. Lo que se publica a los fines de ley. — Santa Fe, octubre 19 de 1922. — L. Ortiz Soria, secretario.

E. 20-10 v 19-11 N.o 21665

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría primera, a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de CESAR PASQUINI, abierto a solicitud del procurador don Avelino J. de Azcuénaga, en representación de parte legítima, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre catorce de mil novecientos veinte y dos. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don César Pasquini, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y el diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. José A. del Sastre. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra, secretario. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintidós. — Marcelo L. Ferreyra.

E. 19-10 v 19-11 N.o 21651

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor Deolindo Araya, se cita a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a la herencia quedada por fallecimiento de doña CENOBIA QUEIROLO DE VALENTI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación correspondiente en el juicio sucesorio de dicha señora, bajo los apercibimientos de ley si no lo hacen. Lo que se publica a los efectos legales en el "Boletín Oficial" y en el diario "Santa Fe". — Santa Fe, octubre 20 de 1922. —L. Ortiz Soria.

E. 21-10 v 20-11 N.o 21672

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Dionisio E. Donna, se hace saber: que en el juicio seguido por el doctor SAMUEL BORDA contra don ANTONIO PANDOLFI y doña MARIA BOSCHETTI DE PANDOLFI, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Santa Fe, octubre diez y siete de mil novecientos veintidós. Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Regulo en cincuenta y ocho pesos los honorarios del procurador Ezquiaga y doctor Lorenzatti, respectivamente. Notifíquese e insértese. Dionisio Donna. Ante mí: Francisco Ormaechea. — Santa Fe, octubre 20 de 1922. — A. S. Di Mento.

E. 21-10 v. 4-11 N.o 21753

REMATE JUDICIAL

— POR —

Luis Martinez Marcos

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Dionisio E. Donna, secretaría del autorizante, se hace saber, a quien pueda interesar: que el martillero señor Luis Martínez Marcos, procederá a vender en pública subasta, sin base, al mejor postor, el dos de noviembre a las diez horas, en las puertas de este juzgado, un automóvil doble faetón, marca Brotom, en mal estado, desprovisto de capota, faros, parabrisas, neumáticos, cámaras y magneto, el que se encuentra en poder del doctor Carlos N. de Olazábal, de cuyo poder tendrá que ser retirado por el que resulte comprador, por su cuenta y riesgo. En el acto del remate se exigirá el diez por ciento de seña a cuenta del precio de venta. Por otros informes, ocurrir a esta secretaría o al escritorio del rematador, calle San Jerónimo 441. Por estar así ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue por ante este juzgado el doctor Carlos A. de Olazábal contra otro, por cobro de pesos. — Santa Fe, octubre veinticinco de mil novecientos veintidós. — A. S. Di Mento.

21719 v 2 11

JULIO L. PEÑA Cia.

SAN MARTIN 898

PROXIMAMENTE

600 hectáreas, parte del campo "Los Corrales", de Drabble.

En FELICIA

dividido en pequeñas fracciones.

Soliciten detalles en nuestros escritorios de Buenos Aires, Florida 470; Rafaela, Boulevard Santa Fe 202; y Santa Fe, San Martín 898.

21.751 JULIO L. PEÑA Y Cía.

JULIO L. PEÑA & Cia.

San Martín 898

PROXIMAMENTE

En NELSON F. C. S. F.

LIQUIDACION TOTAL DE LAS

Haciendas — Muebles — Utiles

de la Granja "LA NEGRA"

comprenderá la venta de haciendas vacunas, yeguarizas y lanares, muebles, molinos, herramientas, máquinas, coches, carros e implementos de agricultura.

EN BREVE DETALLES COMPLETOS

21.664 Julio L. Peña y Cía.

Julio L. Peña y Cía.

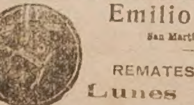
Consignaciones y remates

MERCADO DE SANTA FE. Recibimos haciendas de abasto para vender en los mataderos de ésta. Días de venta, LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las 14.

MERCADO DE RAFAELA. Remates ferias en nuestras instalaciones de haciendas para abasto, cría e invernada el 1.o y 3.er jueves de cada mes.

Datos e informes, solicítense en nuestros escritorios de Buenos Aires, Florida 470; Santa Fe, San Martín 898; Rafaela, Avenida Santa Fe 202.

JULIO L. PEÑA y Cía.



Emilio A. Leiva

San Martín 871 — Santa Fe

REMATES SEMANALES

Lunes y Jueves

RESES PARA ABASTO

En su local propio del Matadero. Por pedidos a mi escritorio.

Importante remate

Por ALBERTO LOZA

De 2 espléndidas casas frente al Mercado Central

Ubicadas una, en calle Bustamante N.o 626 y 624 (mitad del zaguán), y la otra en calle 9 de Julio 623 y 621, (mitad del zaguán), donde la propiedad, hoy y siempre alcanzó el mayor precio. Barrio céntrico, de mucho movimiento comercial, siendo sus dimensiones las de 8.66 en sus frentes, por 22 metros de fondo, más o menos, cada una, uniéndose ambas por el fondo.

El día 5 de Noviembre próximo a las 10 horas y con la ínfima base de $ 12.500 y $ 9.500 respectivamente

CONDICIONES DE VENTA: — Al contado, debiendo escriturar el interesado, dentro de los 15 días de la fecha de la venta, ante la escribanía del señor Santiago Dobler, pudiendo obtener el que resulte comprador de las dos propiedades, un préstamo hipotecario de $ 12.000, a tres años de plazo, con el interés corriente.

SEÑA: 8 o|o, y 2 o|o de comisión a cuenta del comprador, en el acto del remate. Por mayores datos, a mi escritorio, calle Salta N.o 177, este; teléfono 1326.

v 5 11

DARÍO SALVA

BUENOS AIRES 291

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor Deolindo Araya, 1.a secretaría, se cita y emplaza a don Angel Bignoni, para que dentro del término de treinta días, comparezca a abonar el crédito reclamado, con más la suma de un mil pesos nacionales en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, con prevención de que si así no lo efectúa, se rematarán los bienes hipotecados, tres días después de vencido dicho término, o sea el 18 de noviembre próximo, a las 14 horas, ante las puertas del juzgado de paz de San Jorge, por el martillero señor Darío Salva.

Los bienes forman parte de los solares B y D, de la manzana treinta y cinco del pueblo San Jorge, departamento San Martín, en esta provincia y se venderán como sigue:

LOTE 1. — Compuesto de 19 metros 85 centímetros de frente al Este, por 30 metros de fondo, lindando: al Norte y Este, calles públicas; Sud, la fracción adjudicada a los menores Bignoni; y Oeste, parte del lote 2.

LOTE 2. — Compuesto de 12 metros de frente al Norte, por 43 metros 30 centímetros de fondo, lindando: al Norte, calle pública; Sud, terreno misma manzana 35; Este, lote 1 y fracción menores Bignoni y Oeste, lote 3.

LOTE 3. — Compuesto de 12 metros veinte centímetros de frente al Norte, por 43 metros 30 centímetros de fondo, lindando: al Norte, calle pública; Sud, terreno misma manzana 35; Este, lote 2, y Oeste, lote 4.

LOTE 4. — Compuesto de 12 metros 40 centímetros de frente al Norte, por 43 metros 30 centímetros de fondo, lindando: al Norte y Oeste, calles públicas; Sud, terreno misma manzana 35, y Este, lote 3.

BASES DE VENTA. — Lote 1, $ 2.000; lote 2, $ 1.000; lote 3, $ 1.000; y lote 4, $ 1.000.

Los bienes no reconocen otro gravamen que el que motiva esta ejecución.

Títulos agregados a autos, donde pueden examinarse y con los que deberá conformarse el comprador; no oiráse reclamo por deficiencia de ellos, una vez efectuada la venta.

Todo comprador, sin excepción, depositará 10 o|o como seña.

Así está dispuesto en la ejecución hipotecaria seguida por Pedro Sostio, contra Angel Bignoni. — Santa Fe, octubre 16 de 1922.

E. 17-10 v. 16-11 N.o 21618

CARLOS GARECA

REMATADOR PUBLICO

Corrientes 191 (Este) Teléfono 133 SANTA FE

OFICINA DE TIERRAS

PARA LA VENTA DE CASAS, CAMPOS Y TERRENOS EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA

TASACIONES, VALORES AL DIA, PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ORIENTACIONES Y PROYECTOS DE VENTAS

SE ATIENDE CORRESPONDENCIA—SE SALE A LA CAMPAÑA

v 25 11

REMATE POR **APARICIO CEBALLOS**

Por cuenta y orden de la

Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe

Sobre los mismos terrenos.

El día 12 de Noviembre de 1922 a las 9 horas

7 LOTES DE TERRENO

UBICADOS: 5 SOBRE AVENIDA CORDOBA, ENTRE SALTA Y MENDOZA; Y 2 SOBRE CALLE SALTA ENTRE AVDA. CORDOBA Y BOULEVARD ZAVALLA.

BASE c|l. 4 el metro cuadrado

En 60 mensualidades sin interés

Pagaderas 2 como seña al firmar el boleto, 4 al escriturar dentro de los 30 días siguientes al de la fecha de la compra y las 54 restantes en mensualidades vencidas, sin interés.

Terreno de gran porvenir, A POCOS METROS DEL MERCADO DE ABASTO Y CON SERVICIO DE TRAMWAYS, LINEA 6, EN SU MISMO FRENTE; RADIO DE OBRAS SANITARIAS. Títulos perfectos, posesión inmediata. Escrituras por ante el escribano doctor Lucas F. Díez Rodríguez.

Comisión de venta 2 o|o, a cargo del comprador.

Emilio C. Lamas & Cia.

Rosario, Córdoba 958 — Buenos Aires, Florida 251 — Santa Fe, San Luis 421

EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE — REPRODUCTORES DURHAM, HEREFORD, POLLED ANGUS Y HOLANDO FRISIO. PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO "THE GARRAPATA BULL C.o"

INMUNIZADOS CONTRA LA TRISTEZA

Remataremos el domingo 19 de noviembre, a las 14 horas (2 p. m.)

122 Toros Hereford, 3 años de edad; criador Quesada.
20 " Durham, 3 años de edad; criador Pueyrredón.
1 " Polled Angus, 4 años de edad; criador N. Lacroze.
5 " Holando Frisio, 2 años de edad; criador J. Ganoud.
19 Vacas y 9 terneros Hereford, criador Christophersen.

A los criadores de la zona de garrapata, nos permitimos recomendarles muy especialmente este remate, brindándoles la oportunidad de adquirir reproductores por cruza, gran clase y origen, perfectamente inmunizados contra la tristeza.

21762 v 19 11